Eximidos de culpa y pena

CHALEROI, 18. (Ansa). — El Tribunal de Charleroi eximió de toda responsabilidad a los directores de la empresa minera de Marlemont Bascoup, respecto de la catástrofe ocurrida en mayo de 1950 a raíz de la cual perdieron la vida 39 mineros.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan. 5, 4)

TEL.: 8 09 03 - 8.09 98 — CALLE CIUDADELA 1469.

AÑO LXXVI. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.269.

MONTEVIDEO, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1953.

Finalizó la huelga en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19. (United). — Luego de seis días de conflicto, debido al paro de veinte mil profesores, lo que obligó al cierre de todos los establecimientos de enseñanza, hoy se llegó a una solución.

Italia acepta negociar sobre el caso de Trieste

ROMA, 18 (UP). — El primer ministro Giuseppe Pella anunció oficialmente que Italia está dispuesta a intervenir en las negociaciones diplomáticas para resolver el pleito de Trieste.

El jefe del gobierno hizo esa declaración al pronunciar un discurso de media hora ante la cámara de diputados para cerrar el debate sobre Trieste.

Por primera vez Pella no formuló condiciones para intervenir en las negociaciones diplomáticas.

El primer ministro previno sin embargo que las negociaciones fracasarán si no se toman en cuenta cuatro factores especiales.

"Estamos dispuestos —añadió— a hacer nuestra contribución a las negociaciones que se realizan actualmente y demostrar en qué lado está el deseo de llegar a un acuerdo."

Manifestó luego que Gran Bretaña y Estados Unidos, con sus declaraciones del 8 de octubre le habían prometido entregar la zona "A" de Trieste a Italia y retirar las tropas británicas y norte americanas.

Pella pidió que se le excusara de no entrar en detalle sobre las gestiones semioficiosas que se realizan en estos momentos. No hizo ninguna alusión acerca alguna a la proyectada conferencia entre Italia, Yugoslavia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

Los factores especiales a que Pella se refirió son los siguientes:

1) Debe llegarse a una solución que abarque el entero territorio libre de Trieste, y no a una acerca de ésa o aquella zona. Esto no quiere decir que se excluyan otras posibles fórmulas.

2) El gobierno italiano sigue convencido de que un plebiscito es la solución más justa y democrática.

3) El gobierno italiano considera firme inmutable la declaración del 8 de octubre de Estados Unidos y Gran Bretaña.

4) El gobierno de Italia considera indispensable la preparación diplomática de una conferencia, pero a la vez piensa que "deben evitarse" las demoras cuando se busque la solución del problema triestino.

Después de escuchar a diputado tras diputado culpar a Gran Bretaña de la muerte de italianos durante los disturbios del 6 de este mes en Trieste, el primer ministro puso en guardia a la cámara contra disensiones en el seno de la alianza del Atlántico.

"Quiero hacer notar —añadió— que sería peligroso si, por lo que sucedió en Trieste, abriésemos una trinchera entre los pueblos que quieren apoyarse mutuamente en defensa de la libertad y de la democracia. Haremos todo cuanto podamos porque la política atlántica no sea afectada por la actual crisis."

"No olvidemos en el dolor por la sangre derramada en Trieste prosiguió Pella— que, además de la protección de los intereses nacionales, está también la de la libertad y de nuestra civilización.

"Dejamos aclarado para todos que los aliados han refirmado la declaración del 8 de octubre y que nuestro encono no se debe a esa reafirmación sino a los obstáculos que existen en el camino de su aplicación.

Esos obstáculos son objeto hoy de gestiones diplomáticas y debido al hecho de que en estos momentos se realiza tal acción diplomática, usted comprenderá que no me permitirán que guarde silencio y no me detenga en contestar a un reciente discurso (del domingo último por el Mariscal Tito), con cuyas ideas no estoy de acuerdo.

"No se han presentado o aceptado nuevas propuestas. Seguimos en un estado de deliberación."

Al referirse a las protestas de Italia a Estados Unidos y Gran Bretaña por los tiroteos de Trieste, Pella dijo: "La respuesta aliada no puede satisfacer las legítimas expectaciones de los italianos. Tenemos el derecho a esperar más. Se realizan actualmente nuevas investigaciones cuyos resultados pueden modificar la evaluación de la situación. El gobierno confía en que se haga justicia."

Al responder al pedido de los diputados comunistas de que Italia plantee el caso de Trieste a las Naciones Unidas, el primer ministro respondió: "El gobierno italiano ha dicho a menudo que está dispuesto a plantear la situación ante un tribunal internacional, pero desea hacer notar también que durante la última sesión del Consejo de Seguridad, el delegado soviético se opuso a toda modificación del tratado de paz (con Italia)."

En virtud de ese tratado Trieste fué convertido en territorio libre.

Nuevo concepto de paz presentará W. Churchill

LONDRES, 18 (UP). — En fuentes autorizadas se manifestó hoy que el primer ministro Churchill sometería al presidente Eisenhower, en la próxima reunión de Las Bermudas, un nuevo y atrevido concepto para mantener la paz, conviniendo en una "tregua armada" con la Unión Soviética. El gobierno británico considera un primer paso hacia la atenuación gradual de la tensión internacional, dado que su deseo de conseguir rápidamente este resultado, mediante pasos diplomáticos más osados, parece bloqueado por la obstinación del Kremlin.

La "tregua armada" sería apuntalada con un intercambio de garantías de no agresión entre Oriente y Occidente, señalaron esas fuentes, añadiendo que la tregua con Rusia dejaría pendientes todos los problemas y diferencias de fronteras hasta que llegara un momento más propicio para intentar su solución.

La ventaja de este procedimiento consistiría en que las divergencias pendientes permanecerían dentro de una nevera, si se permite la expresión, con lo cual se evitaría que subieran de temperatura y amenazaran con la guerra.

Occidente continuaría armado para la defensa, pero ganaría un respiro, durante el cual podrían intentarse arreglos más concretos con el Kremlin. El nuevo procedimiento ideado por Churchill sería por cierto más lento que el anterior plan del mismo, pero en ausencia de un rápido arreglo de la guerra en frío, podría allanar el camino para negociaciones posteriores.

Se recordará que el primer ministro sugirió el 11 de mayo una conferencia de los gobernantes de las cuatro grandes potencias, a fin de explotar con el Kremlin las posibilidades de "paz por una ofensiva". No ha abandonado Churchill su idea y trató de convencer a personalmente a entrevistarse con el primer ministro soviético Georgi Malenkov, pero está un tanto decepcionado por la declaración de política exterior recientemente formulada por el ministro de relaciones exteriores Vyacheslav Molotov.

La exigencia terminante de Molotov, de una conferencia de cancilleres de Rusia, China Comunista, Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, para poner el carro antes que el caballo, discutiendo primero el desarme y la fiscalización de las armas atómicas, ha convencido a Churchill de que la actitud del Kremlin no se ha modificado substancialmente. Además Molotov insistió en que Occidente debe abandonar el plan de la comunidad para la defensa de Europa.

Por otra parte, se dice que el primer ministro se ha convencido de que dada su actitud actual el presidente Eisenhower no apoyaría propuesta alguna para la realización inmediata en breve de conversaciones de los gobernantes occidentales con los soviéticos.

Persuadido de que de nada le valdría insistir en sus ideas originales, Churchill se propone presionar a Eisenhower durante la conferencia de Bermuda, a iniciarse el 4 de diciembre con participación del presidente del Consejo de Francia Joseph Laniel.

Sin embargo, tratará de subrayar la necesidad de mantener "contacto" y de "dejar la puerta abierta" para posibles negociaciones en el futuro. Entre tanto, espera encontrar apoyo para su nueva idea de la "tregua armada", que le parece práctica y, en las circunstancias actuales, hasta promisoria.

POLITICA COMUN

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente Eisenhower declaró que en su conferencia del 4 al 8 de diciembre en Bermuda, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia tratarán de adoptar una política común con relación a los problemas de Europa y de Asia. Añadió que será tanto mejor si los jefes de estado de las tres potencias logran determinar una política que impida rozamientos entre ellas.

El primer mandatario manifestó asimismo que confía en tener preparado un amplio plan legislativo para presentarlo al Congreso a principios de enero.

Eisenhower hizo esas declaraciones en su conferencia colectiva de prensa al esbozar sus planes para sostener largas conferencias el 17, 18 y 19 de diciembre con los dirigentes parlamentarios republicanos.

También expresó que más tarde conferenciará con los dirigentes demócratas sobre cuestiones bidartidistas, particularmente en el terreno de las relaciones exteriores, pero no fijó fecha para tales conversaciones.

En otra parte de sus declaraciones Eisenhower prometió que su gobierno empleará todos los poderes que le confiere la constitución y las leyes para impedir una depresión comercial si existe un peligro en ese sentido. Agregó que no cree que exista ahora esa amenaza.

Afrimó que en sus conferencias con los dirigentes republicanos volverá a insistir en su convencimiento de que debe existir un intercambio comercial internacional mucho más libre si se quiere que sobrevivan las economías de los países libres.

Finalmente manifestó su creencia que el presupuesto nacional no podrá ser equilibrado en el ejercicio que comienza el 1 de julio próximo.

CALIFICACION ESTRENOS

CALIFORNIA. — "Placeres de París": (4) Prohíbese ver.

RADIO CITY. — "Astucia de mujer": (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

Sipnosis de "Vivir de arriba": (20) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio.)

Renunció en pleno el Gabinete de China

TAIPEH (Formosa) 18,(UP) — El gabinete del generalísimo Chiang Kai Shek presentó su renuncia colectiva con motivo de una discrepancia con este sobre un punto de política exterior, pero Chiang rehusó a aceptarla, según informó hoy una alta fuente oficial. La renuncia del gabinete se produjo como consecuencia de las objeciones de los ministros al plan del generalísimo para dar un subsidio a la compañía aérea que dirige el general norteamericano Claire L. Chennault, ex comandante de los "Tigres Voladores" de la guerra chino - japonesa. La posición de Chiang como jefe del gobierno sin embargo, no estuvo en juego en esta crisis.

En círculos autorizados se dijo que el gabinete retirará su renuncia si el generalísimo insiste en su mantenimiento. No obstante, Chiang, aceptó la renuncia del doctor Wang Chin Chien, secretario general de gobierno y consejero íntimo del generalísimo por haber ocultado a este durante un tiempo la noticia de la renuncia.

El primer ministro, Chen Cheng y el ministro de relaciones George Yeh, negaron que el gobinete haya renunciado, pero fuentes oficiales dijeron que el desmentido sería solo un gesto destinado a "salvar las apariencias" de los ministros en vista de que el generalísimo rechazó las renuncias.

Los observadores creen que la crisis de gbinete será postergada hasta el próximo período de sesiones de la asamblea nacional, el próximo año.

Fuentes norteamericanas han dicho que la cuestión de Chennault sería solo el reflejo superficial de una división más honda en el gobierno de Chiang motivada por las fuertes rivalidades entre los partidarios del generalísimo acerca de quien lo sucederá eventualmente en la jefatura de China Nacionalista.

Los rusos temen que los pueblos cautivos abran los ojos

CLEVELAND, 18. (UP). — El Secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró hoy que los gobernantes de la Unión Soviética no quieren conferenciar con los occidentales para resolver los problemas de Europa, porque temen perder el dominio despótico que ejercen sobre los pueblos cautivos, situado detrás del telón de hierro. Dulles hizo esta declaración en un mensaje que envió esta mañana al Congreso de Organizaciones Industriales (CIO) Federación obrera que celebra en esta ciudad del Estado de Ohio, su asamblea anual.

El secretario de estado añadió que es "lamentable" el hecho de que los soviéticos se hayan negado a conferenciar con las tres grandes potencias occidentales para resolver los problemas de Alemania y Austria, pero epresó que eso les ha puesto a la defensiva y que el mundo libre tiene ahora la "iniciativa diplomática y moral en la guerra fría".

"El hecho de que los gobernantes soviéticos se nieguen a reunirse con nosotros para debatir los problemas europeos no es signo de fuerza sino de temor" declaró el Secretario de Estado.

"No quieren admitir la posibilidad de que se establezca la libertad en parte alguna de los países que están detrás del telón de acero, por temor de que aumente e ldescontneto en todos esos países. Por eso no quieren conferenciar sobre los problemas europeos.

El Secretario de Estado añadió que para excusar su actitud ante los ojos de la opinión pública mundial, los soviéticos exigen que los occidentales admitan como "compañera" a la China agresora.

El alto funcionario norteamericano pronosticó que el "despotismo" soviético se desmoronará en la segunda mitad de este siglo y agregó que los Estados Unidos y sus aliados del mundo libre deben mostrar constantemente "las grandes ventajas de la libertad" a todos los pueblos oprimidos.

Al mismo tiempo propuso que se inste a los obreros de los países sometidos a la Unión Soviética, a que utilicen la resistencia pasiva contra sus gobernantes, procedimiento que según él, es mejor que la violencia en este caso.

"No es necesario ni deseable —dijo— que tratemos de fomentar la revolución violenta. Eso serviría sólo para exponer a la muerte a los que ansían la libertad. Métodos en que no se emplee la violencia pueden ser más eficaces. Todos los gobernantes, por absoluto que sea su poder, dependen de la productividad de los gobernados. No se puede extraer carbón con bayonetas".

El Secretario reiteró que los Estados Unidos están dispuestos a conferenciar con los soviéticos para resolver cualquier "diferencia concreta", pero añadió que el deseo de hablar con ellos no debe ser tan intenso como para "reunirnos en conferencia cuyo único resultado probable sea la aparente aprobación moral del dominio que el Kremlin ejerce sobre 15 naciones que fueron independientes" y que hoy no lo son.

LOS INVESTIGADORES HICIERON MAS DENUNCIAS SOBRE LA INFILTRACION COMUNISTA EN EE.UU.

WASHINGTON, 18 (U.P.). — El Presidente Eisenhower, expresó la esperanza de que la cuestión de los comunistas en el gobierno de Estados Unidos sea una cosa del pasado para cuando lleguen las elecciones parlamentarias de 1954, y no una continua controversia.

El primer mandatario hizo tal declaración en conferencia colectiva de prensa durante la cual se negó a hablar del caso de Harry Dexter White.

Manifestó en cambio, la esperanza de que cuando el pueblo norteamericano acuda nuevamente a las urnas electorales, habrá desaparecido en lo que respecta al público el temor al comunismo en el gobierno de la nación.

Al contestar a otras preguntas, Eisenhower eliminando del gobierno a los elementos subversivos que pueda haber, pero en forma tal que no se pondrá en peligro desde el principio a ocuparse del asunto White, en cualquier forma que fuese. Dió la referida despuesta a los periodistas cuando se le preguntó si sentía la necesidad de las libertades individuales.

El primer magistrado se negó una nueva ley a consecuencia de las revelaciones que se han hecho con relación al caso White.

El Presidente admitió que el Secretario de Justicia Herbert Brownell había aconsejado que se modificasen las leyes federales acerca de las pruebas bases en la intervención de comunicaciones telefónicas y sobre la munidad de los testigos, pero no quiso hablar de tal cuestión hasta que tenga oportunidad de hablar con sus asesores.

Un reportero recordó a Eisenhower que el Presidente del Comité Nacional Republicano, Leonard W. Hall, había dicho en discurso reciente que en su opinión el tema principal de la campaña electoral republicana de 154 sera la denuncia de la infiltración comunista en los gobiernos anteriores. El Presidente, manifestó, que en su creencia los temas de las campañas políticas no eran creados por las personas sino por las necesidades del país.

Añadió, que algunas de esas necesidades eran evidentes, como la ayuda a los agricultores afectados por la sequía y las inundaciones, la revisión y reforma de las leyes impositivas etc., por no citar sino pocos ejemplos. Prosiguió diciendo que la depuración del gobierno es, por supuesto, importante. Recordó que había anunciado en enero último un plan de acción para combatir a los elementos subversivos dentro del gobierno; manifestó asimismo que su gobierno estaba procediendo con todo el vigor y la energía que era posible contra la subversión de elementos peligrosos para la seguridad del país, sin poner en peligro la libertad individual. Pero añadió, confiaba que eso sería un recuerdo cuando llegue el momento de las próximas elecciones Eisenhower fué preguntado varias veces si podía ampliar aquella declaración. Por ejemplo, un reportero preguntó si esas palabras significaban que el primer mandatario confiaba en que las Comisiones Legislativas investigadoras habrán terminado sus tareas para los próximos comicios. El Presidente reiteró su creencia en el derecho del Congreso a investigar, pero al mismo tiempo manifestó la esperanza de que la necesidad de investigar la subversión dentro del gobierno, habrá desaparecido en un futuro no lejano.

NUEVAS DENUNCIAS

WASHINGTON, 18 (U.P.). — Los investigadores del Senado continuaron hoy su campaña de denuncias sobre infiltración comunista en el anterior gobierno demócrata exhibiendo documentos para probar que el ex-Secretario del Tesoro John W. Snyder, ascendió a un funcionario comunista, Harold Glasser, después que éste había sido vinculaod al espionaje soviético por los informes secretos de la Oficina Federal de Investigaciones (F.B.I.) y que más tarde lo recomendó para un cargo particular, aún después que Glasser había sido públicamente denunciado.

Los documentos fueron publicados por el Sub-comité de Seguridad Interna del Senado, como una derivación del ruidoso caso de Harry Dexter White.

En una carta al Sub-comité, sin embargo, Snyder afirmó que, por lo que sabe, todos los funcionarios sospechosos fueron destituídos del Departamhento en el año y medio que siguió a la fecha en que se hizo cargo del mismo, en junio de 1946, y que ningún otro ha sido descubierto desde que lo dejó. A esto respondió el Presidente del Sub - comité, William E. Jenner, que el mensaje de Snyder parece "un poco en conflicto" con los hechos y señaló el caso de Salomón Adler, que no salió del Departamento del Tesoro hasta el 11 de mayo de 1950.

Adler fué mencionado por la ex-espía comunista confesa, Elisabeth Bentley, como miembro del grupo clandestino comunista que trabajaba en el Departamento del Tesoro.

Mientras la controversia sobre el espionaje comunista en el anterior régimen demócrata continúa con vehemencia, el Presidente Eisenhower intervino nuevamente en ella diciendo en una conferencia de prensa hoy, que confía en que éste asunto dejará de ser un punto de debate durante la campaña para las elecciones parlamentarias de 1954 y en que pronto terminará la necesidad de la investigación.

Añadió, que, entre tanto, el gobierno seguirá procediendo vigorosamente contra los comunistas que queden infiltrados en la administración, pero en forma de no poner en peligro las libertades individuales.

Por su parte, el representante Kit Clardy, dijo, que su Sub-comité de la Cámara encargado de investigar las actividades subversivas ha desistido de sus propósitos de interrogar al ex-Secretario de Estado James F. Byrnes, acerca del caso de White, diciendo que el discurso pronunciado por el ex-Presidente Truman, el lunes en la noche, lo ha convencido de que no es necesario.

En cuanto al caso de Glasser, quien rehusó en abril pasado responder acerca de sus supuestas actividades de espionaje, el Comité Jenner, dijo, que éste fué ascendido del cargo de Secretario Adjunto de la División de estudios monetarios del Departamento del Tesoro, el 26 de agosto de 1946, al de Director de la misma División, en circunstancias que ya había sido mencionado en los informes de la F.B.I.; que el 26 de diciembre de 1947, tres días después de su renuncia al Departamento Synder, lo recomendó por escrito para un cargo en el Consejo de Federaciones y Fondos de Bienestar Judíos, Inc.; y que meses más tarde, en agosto de 1948, después que Glasser había sido nunciado públicamente por Elisabeth Bentley, Snyder respondió a una consulta del Director del Consejo insistiendo en recomendar a Glasser.

"Ninguna información relativa a Mr. Glasser, ha sido puesta en nuestro conocimiento que no haya sido previamente considerada por el Departamento con anterioridad a mi carta a usted de fecha 26 de diciembre de 1947", escribió Snyder esta vez.

Glasser fué ayudante de White en el Tesoro y consejero del General George C. Marshall, entonces Secretario de Estado, en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en Moscú, en 1947.

SOBRE EL RETIRO DE GUATEMALA

SAN SALVADOR, 18 (U.P.). — El canciller Canessa, expresó hoy, la esperanza de que el retiro de Guatemala de la Organización de Estados Centroamericanos (O. D. E. C. A.), "sea de carácter temporal, ya que obedece a la política de un gobierno y los gobiernos son transitorios.

En declaraciones exclusivas para la "United Press", el canciller añadió, sin embargo, que "aún con el retiro de Guatemala, la O. D. E. C. A., puede alcanzar sus nobles finalidades, contando siempre con el respaldo moral y económico de los restantes países centro-americanos".

RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES

PARIS, 18 (United). — El Partido Socialista, —la agrupación política de mayor representación en la Asamblea Nacional—, votó por 8 sufragios contra 35 una moción por la cual se niega a ratificar el Tratado de la Comunidad Europea de Defensa, hasta que los británicos no sean oficial y estrechamente a ella.

Los socialistas con la firma de 105 de sus miembros, enviaron a la Asamblea Nacional una ponencia en la que se exige que el Tratado de la Comunidad Europea de Defensa "quede abierto a todas las naciones democráticas".

El voto socialista puede ser decisivo en el ingreso de Francia al E. de Europa

PARIS, 18. (UP). — El Presidente de la República, Cicent Auriol, presidió hoy una reunión del Consejo de Ministros en medio de versiones de que las facciones en disputa, dentro del gobierno, están cerca de una coincidencia en punto a la controversia sobre el ejército europeo.

Anoche se realizó una reunión de diputados partidarios del Ministro de Relaciones Exteriores, George Bidault, que son de tendencia internacionalista, y los nacionalistas del general Charles De Gaulle, para tratar de llegar a una fórmula de transacción sobre los planes para combinar las fuerzas armadas y la soberanía política de Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

El arreglo comprendía: vigorosa recomendación al gobierno, en el sentido de que debe conseguir la satisfacción de las precondiciones que exige Francia, acuerdo franco-germano sobre el Sarre, más estrecha asociación de Gran Bretaña con la comunidad para la defensa europea, y garantías norteamericanas para la seguridad de Francia; aprobación del principio de una comunidad política, que tendría una asamblea internacional elegida y un ejército con poder sobre el ejército europeo y el pool del carbón y del acero.

Se entiende que Bidault ha dado su aprobación a este plan transaccional. Pero todo no resultará tan fácil en la Asamblea Nacional, que está hoy en su segundo día de debate de cuatro sobre política exterior. En efecto, los socialistas, cuyos 105 votos serían necesarios para la ratificación parlamentaria de los convenios de unidad europea, en el caso de que los degaullistas se apartasen a último momento del gobierno, están amenazados de profunda división sobre el particular.

Cuarenta y dos de los diputados socialistas han renunciado del movimiento internacional en favor de los Estados Unidos de Europa que encabeza el ex primer ministro belza Paul Henri Spaak. Esto parece indicar que llegado el momento de la votación en la Asamblea Nacional, una tercera parte de la bancada socialista podría quebrar la disciplina del partido y no apoyar la actitud del jefe del mismo, Guy Mollet, que es partidario de la ratificación

EL VOTO SOCIALISTA

PARIS, 18. (UP). — Guy Mollet, jefe del Partido Socialista de Francia, cuyos 105 votos en la Asamblea Nacional podrían decidir la suerte del tratado para la creación del ejército europeo, advirtió hoy que una negativa del Parlamento a ratificarlo, podría inducir a los Estados y Unidos y a Gran Bretaña a rearmar a Alemania Occidental.

En entrevista exclusiva con la "United Press", el Secretario General del Partido Socialista, exhortó además a Occidente a que continúe prodigando esfuerzos para llegar a un arreglo con la Unión Soviética, si bien, subrayó, no es cuestión de alcanzarlo a expensas de su seguridad misma ni de su progreso hacia la cooperación europea.

De cualquier manera, continuó diciendo Mollet, sería muy bueno que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia pudieran ponerse de acuerdo, proclamar públicamente que en principio no tiene objeciones a la realización de una eventual conferencia de las cinco grandes potencias, conforme a las proposiciones de la Unión Soviética, una vez que China comunista demuestre buena fe.

"En mi opinión —dijo el jefe de jefe de la bancada más numerosa dentro de la Asamblea Nacional— occidente debería decir a Rusia que acepta la celebración de una conferencia de las cinco potencias, China comunista incluída, pero sólo después de haberse realizado la de las cuatro potencias sobre Alemania y Austria, y tras haber mostrado China buena fe en Corea".

Admitió el líder socialista que el rearme de Alemania es probablemente inevitable y que, por consiguiente, la comunidad para la defensa europea, si bien "prematura", sería la mejor solución que se ofrece a Francia. Seguidamente explicó sus opiniones respecto de Alemania en estos términos:

"Jamás aceptará Francia la neutralización de Alemania porque nadie puede decir si algún día no se convertiría en aliada de la U. Soviética.

"Los adversarios de la comunidad defensiva de Europa deberían saber que la negativa a ratificar el tratado pertinente privaría a Francia de toda posibilidad de fiscalizar el rearme de Alemania. Sin embargo, es de todo punto necesario a Rrancia recibir formales garantías anglo - norteamericanas contra una eventual tentativa de Alemania para separarse de la unión.

Fué presentado en la CIP el caso Haya de la Torre

WASHINGTON, 18 (UP). — La Comisión Interamericana de Paz se reunió a las 3,50 de esta tarde para escuchar el pedido del canciller de Colombia, Evaristo Sourdis, para que ese organismo asuma jurisdicción en el pleito entre Perú y Colombia sobre el asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre.

Los cinco miembros de la Comisión se reunieron a puertas cerradas. ...

Estaban presentes el presidente de la Comisión, Luis Quintanilla, de México y los miembros: José Barón, de Cuba; John C. Dreier, de Estados Unidos; Fernando Lobo, del Brasil, y José Carlos Vittone, de Argentina.

Acompañaban a Sourdis los embajadores Eduardo Zuleta Angel y César T. Delgado.

Se espera que la sesión dure una hora.

ELECTO PRESIDENTE

WASHINGTON, 18 (UP). — El embajador Héctor David Castro, representante de El Salvador, fué elegido hoy presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos. Su mandato tiene una duración de un año.

El embajador José Chiriboga, de Ecuador, fué designado vicepresidente. Castro derrotó fácilmente a otros dos candidatos en una votación secreta que se realizó hoy en la sesión del Consejo. Logró 17 contra 2 de José Mora, del Uruguay y 1 de José Ramón Rodríguez, de la República Dominicana. El representante de Bolivia no votó por estar ausente de la reunión.

Chiriboga obtuvo 16 votos. Los otros cuatro se repartieron entre los candidatos a la vicepresidencia, Rafael H. Valle, de Honduras; Jacques Francois, de Haití; César Tulio Delgado, de Colombia y José Carlos Vittone, de la Argentina.

El Consejo de la OEA es el organismo de mayor importancia de la Organización de Estados Americanos. El cuerpo se halla en sesión continua con el objeto de llevar a la práctica las instrucciones impartidas por la Organización Interamericana, que periódicamente se reúne en sesión plenaria. También tiene a su cargo la preparación de los proyectos de resolución y el programa de las reuniones plenarias de la organización.

Castro, que representa a su país en Wáshington desde hace 19 años, sucede a René Lepervanche Parpacen, de Venezuela. Chiriboga ocupará el cargo que deja vacante Luis Oscar Boettner, de Paraguay.

WASHINGTON, 18 (United). — Colombia pidió hoy a la Comisión Interamericana de Paz que asuma jurisdicción sobre la disputa entre Colombia y Perú relacionada con el asilo del líder político peruano Víctor Raúl Haya de la Torre.

El ministro colombiano de Relaciones Exteriores, Evaristo Sourdis presentó a la comisión, compuesta de cinco miembros, una nota de mil palabras solicitando la jurisdicción de dicho organismo y exponiendo la versión colombiana de los hechos.

El ministro Sourdis planteó el asunto ante la comisión después de fracasadas las gestiones de última hora para lograr una solución amigable de la disputa con Perú.

La comisión inmediatamente se hizo cargo del problema y continuó reunida después que la delegación colombiana se hubo retirado de la reunión celebrada en uno de los salones del edificio de la Nnión Panamericana.

Después de abandonar el salón de la reunión el ministro Sourdis hizo las siguientes declaraciones a los periodistas: "Después de haber esperado hasta las tres de la tarde del día de hoy el éxito de algunas gestiones diplomáticas tendientes a buscarle una solución al conflicto sin necesidad de recurrir a la comisión de paz, acabo de entregar a esta entidad la nota en que el gobierno de Colombia somete a su consideración las diferencias surgidas entre Colombia y el Perú con motivo del asilo del señor Víctor Raúl Haya de la Torre en la sede de la embajada colombiana, hecho del cual se cumplirán cinco años en el próximo tres de enero".

Después expresó su esperanza de que la comisión logrará una solución fácil que permita el término de las diferencias "en forma absolutamente compatible con la dignidad y decoro de ambos países".

Conversaciones privadas sobre la cuestión del desarme

NACIONES UNIDAS, 18 (UP). — La Comisión Política de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la realización de una serie de conversaciones privadas entre las grandes potencias sobre la cuestión del desarme mundial.

La votación realizada arrojó 54 sufragios a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones. Birmania no participó en la votación y el bloque soviético se abstuvo. La negativa de Rusia y los países de su órbita de influencia a plegarse a la propuesta presentada en común por 14 naciones occidentales, impidió una rara votación por unanimidad, que los diplomáticos occidentales de las N. U. esperaban obtener y con tal propósito demoraron la decisión desde el sábado.

Los representantes del oeste por tres veces consecutivas efectuaron una revisión de los términos de su propuesta con el objeto de hacerla más aceptable al bloque soviético.

Rusia presentó cambios y enmiendas, pero cada uno de ellos fué rechazado por la comisión de 60 naciones: el más popular de todos ellos apenas alcanzó 14 votos a favor.

La unanimidad de los miembros de las N. U. con excepción del bloque soviético, y Birmania, que técnicamente no estaba en contra de la medida propuesta por Occidente, fué una verdadera realización en teoría, ya que pocos observadores tenían la esperanza de que en conversaciones privadas entre el este y el oeste pudiera romperse el estancamiento sobre la cuestión del desarmo mundial.

El delegado de Birmania expresó precisamente esta opinión cuando explicó su actitud de negarse a votar sobre la ponencia: "Es obvio que nada realmente constructivo puede resultar de nuestras deliberaciones aquí, a menos que hubiera una coincidencia de puntos de vista entre las potencias mayores. Es particularmente evidente que no existe tal coincidencia".

"En tales circunstancias —continuó el delegado birmano— mi delegación cree que no sería muy útil realizar la votación sobre una moción o mociones, con enmiendas a otras enmiendas".

La resolución aprobada, tal como ha sido enviada a la Asamblea General para su aprobación, dice:

La Asamblea General: 1) Reconoce el deseo general y afirma su más sincero deseo de llegar a un acuerdo lo más pronto posible sobre un plan coordinado y amplio bajo el control internacional, para la reglamentación, limitación y reducción de todas las fuerzas armadas y armamentos, para la eliminación y prohibición de las armas atómicas, de hidrógeno, bacterianas y químicas y toda otra arma de destrucción en masa y para el logro de tales fines mediante medidas eficaces;

2) Reconoce que, cualquiera sea el arma empleada, la agresión es contraria a la conciencia y el honor de los pueblos e incompatible con el carácter de miembro de la U.N. y es el más grave de todos los crímenes contra la paz y la seguridad en todo el mundo;

3) Toma nota del tercer informe de la Comisión de Desarme;

4) Pide a la Comisión que continúe sus esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre los problemas que le conciernen, tomando en consideración las propuestas hechas en la octava sesión de la Asamblea General y que informe nuevamente a la Asamblea General y el Consejo de Seguridad no más tarde del 1 de setiembre de 1954;

5) Pide a todos los estados miembros, y particularmente a las grandes potencias, que intensifiquen sus esfuerzos para ayudar a la Comisión de Desarme en su tarea y para someter a la Comisión cualquier propuesta que tengan que hacer en el terreno del desarme.

La síntesis telegráfica

• **PEDIDO DE PRISION.** — Santiago de Chile. — El fiscal de la corte de apelaciones, Oscar Munizaga, pidió tres años y un día de reclusión para el director de la radiodifusora El Mercurio, Sr. Mauricio Arnoff por el delito de injurias al estado. Igualmente pidió el sobreseimiento en el supuesto delito de estar financiada la mencionada radio por capitales extraños al país.

• **ACUSACION PROYECTADA.** — St. Paul (Minesota). — El representante demócrata por este estado Eugene Mc Carthy declaró que es posible que estudie la posibilidad de presentar una resolución de acusación constitucional contra el secretario de la justicia Herbert Brownell, hijo a menos que renuncie.

• **HECHOS POR PROMESAS.** — Wáshington. — El secretario de estado John Foster Dulles, declaró en conferencia de prensa que una lección importante, que debe de aprenderse bien, de los veinte años transcurridos desde que Estados Unidos reconoció a la Unión Soviética es que no resulta cambiar hechos de nuestra parte por promesas comunistas.

• **"ESTILETE VOLADOR"** — Wáshington. — La fuerza aérea ha levantado cuidadosamente el secreto que encubría al "estilete volador", avión experimental en forma de puñal, capaz de desarrollar una velocidad de tres kilómetros por hora a enormes alturas. El "estilete volador" conocido por el símbolo X 3, en nada se parece a los aviones corrientes. Tiene un fuselaje de 20 metros de largo cuya proa termina en punta y alas cortas, con una envergadura de apenas 6,50 metros.

• **REVELACIONES SENSACIONALES.** — Wáshington. — Los republicanos prometieron hoy revelar al público nuevos y sensacionales casos de espionaje para demostrar que el gobierno de Truman se mostró "ciego" ante el peligro de la infiltración comunista. Un miembro del comité central del partido republicano, declaró que tras el caso de Harry Dexter se revelaron otros hasta que se celebren las elecciones del próximo mes de noviembre, en las cuales se renovará toda la cámara de representantes y la tercera parte del senado.

• **PREGUNTA EL "OSSERVATORE ROMANO".** — Ciudad del Vaticano. — El Osservatore Romano, órgano del Vaticano, pregunta hoy en un editorial de primera página ¿donde está el cardenal Wyszinski?

El editorial dice en parte: Hasta la fecha no se han contestado las preguntas. ¿Donde está Wyszinski? ¿En qué monasterio está recluído? ¿Cuál es el estado de su salud? ¿Está todavía en Polonia o ha sido deportado?

• **LA GUERRA FRIA.** — Nueva York. — Hugh Baillie, presidente de la United Press dijo hoy que no existen medios basados en los acuerdos usuales y prácticas acostumbradas entre las naciones civilizadas, para poner fin a la guerra fría.

• **PROCESO.** — Kansas City. — Los 12 hombres del jurado que deben decidir si Carl Austin Hall y Bonnie Brown Heady deben pagar con su vida, en la cámara de gas, el secuestro y asesinato del niño Bobby Greenlease, escucharon las declaraciones de los últimos testigos del fiscal.

• **FAROUH SERA JUZGADO.** — El Cairo. — El rey Farouk será sometido a juicio en Absentia a comienzos del año próximo, acusado de muchos delitos que van desde la violación de la constitución egipcia hasta la complicación en crímenes y robos. Así lo informaron las fuentes competentes.

• **LA MISION CAPEHART** — Buenos Aires. — Los integrantes de la misión Capehart se entrevistaron con el Presidente Perón. Asistieron a la reunión los Ministros de Relaciones Exteriores y Asuntos Económicos, Jerónico Remorino y Gómez Morales, y el embajador norteamericano Albert F. Nufer.

• **APOYO BRITANICO.** — Londres. — Gran Bretaña se mostró hoy partidaria de las declaraciones hechas por el secretario de estado, John Foster Dulles de que debía darse la libertad a los prisioneros de guerra de Corea para el 22 de enero del año próximo. Un vocero del Foreign Office declaró que Gran Bretaña estaba de acuerdo con Dulles en su interpretación de los terminos del armisticio referentes a la liberación de los prisioneros de guerra.

• **"ZONA DE EMERGENCIA".** — Santiago de Chile. — El Gobierno dictó hoy un decreto por el cual declara a Santiago "zona de emergencia" en vista de la huelga declarada por el profesorado y el anuncio de que mañana habrá una huelga nacional de empleados y obreros fiscales y semifiscales y de los organismos autónomos del estado, exigiendo un mejoramiento económico.

• **RECURSO DE HABEAS** corpus. — Buenos Aires. — Los Doctores Alfredo L. Palacios y Carlos Sánchez Viamonte han presentado un recurso de Habeas Corpus en favor de 18 ciudadanos, quienes están procesados por distintas causas políticas.

• **LIBERTADES.** — Buenos Aires. — El Juez Nacional, doctor Miguel Vignola, ha dispuesto la libertad del Doctor Hugo Boatti Osserio, detenido, a raíz de las actividades subersivas descubiertas en el mes de abril último.

• **ACUSACION SOVIETICA.** — Helsingi. — El nuevo gobierno finlandés al asumir hoy el poder se vió de pronto frente a un grave problema. La agencia de informaciones "Tass" —de la Unión Soviética— lo acusó de ser "fundamentalmente reaccionario" y el Primer Ministro saliente, Urho Kekkomen afirmó que el nuevo gobierno estaba frustrando las negociaciones con la Unión Soviética.

El Presidente del Banco de Finlandia, Sakari Tuomiojas, se hizo cargo del poder con un gabinete apolítico, después de que Kekkomen no logró convencer al Parlamento de que su gobierno agrario podría continuar funcionando adecuadamente. Su alianza con los so-

CRIPTA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

(BRITO DEL PINO Y GUANA)

TEL. 41 15 61 • MONTEVIDEO

LA NOVENA DE Ntra. Sra. DE FATIMA

DEL 20 AL 29 DE NOVIEMBRE A LAS 19 HORAS

Grandes Kermeses

EN LOS TERRENOS Y SALONES DE LA CRIPTA DE NTRA. SRA. DE FATIMA

LOS DIAS 5, 6, 7 y 8 DE DICIEMBRE

CONDUCEN A LA CRIPTA DE FATIMA: TODOS LOS VEHICULOS QUE VAN POR RIVERA, CANELONES, Av. BRASIL, SOCA

LA NOTA

AÑO MARIANO UNIVERSAL

El 8 de diciembre de 1954 se cumplirán los cien años de la bula "Ineffabilis Deus", definitoria del dogma de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios. Florecieron en aquélla las ansiosas esperanzas alimentadas durante siglos en la Iglesia. Porque desde los primeros tiempos del cristianismo, en las Sagradas Escrituras, en la doctrina de los Santos Padres y en el alma misma de la Iglesia universal latía con ritmo creciente la verdad del privilegio de la Santísima Virgen. Su tardanza en aflorar al nivel de la dogmática católica fué como un incentivo más que acuciara el anhelo de todos los fieles por ver a María ceñida con tan refulgente corona. Por ello, en aquel lejano diciembre de 1854, las palabras augustas del inmortal Pío IX desataron incontenible el júbilo de la cristiandad, reforzado por la espera de veinte siglos y de innúmeras generaciones que suspiraron por tan venturoso día.

En las proximidades del centenario, un motivo más viene a sumarse a las solemnidades conmemorativas: la absoluta certeza de que la Madre de Cristo y Madre nuestra subió y está en cuerpo y alma en los cielos. Con la plenitud de gracia se corresponde la glorificación de su cuerpo virginal. Ante sus privilegios, el alma de todo buen hijo se ensancha, confía, espera y se deshace en requiebros a la "más hermosa que la hermosura, a la siempre bendita, a la sin mancilla, a la más santa y bella que los mismos querubines y serafines, que todos los ejércitos de los ángeles...", en expresión del propio Pío IX. Los acatólicos, y en especial los protestantes, no acaban de comprenderlo. Por ello, nos recriminan que ensalzamos a María hasta la divinidad. ¡Como si honrándola a Ella quitáramos ni un ápice de gloria a su Hijo o a Dios glorificados en su más acabada obra! De ahí la fría y triste "verdad" de quienes parece "no necesitan" de una Madre en el cielo.

Porque nosotros la necesitamos y porque —como se ha dicho de Dios — si no existiera María tendríamos que inventarla, Pío XII — enamorado entre los enamorados de la Virgen sin mancha— nos exhorta una vez más a acudir a Ella buscando remedio a todas las dificultades y males de nuestros días. Y para ello acaba de decretar la celebración de un año mariano universal —desde diciembre próximo al mismo mes de 1954— que será de ininterrumpidas honras y súplicas a María en todos sus santuarios y bajo sus más bellas advocaciones.

Para que por Ella se acerquen los hombres a Dios. Para que cada uno ajuste cada día más sus costumbres a los preceptos cristianos. Para que "la juventud generosa y gallarda crezca pura e íntegra". Para que la edad viril y madura se distinga por su bondad y fortaleza cristianas. Para que los ancianos gocen de los frutos de una vida honesta. Para que en los hogares alumbre una fe incontaminada y florezca una descendencia santa y rectamente educada.

Un año de unánimes instancias para que de las manos de María venga el pan para los hambrientos, la justicia para los oprimidos, la patria para los desterrados, el cobijo para los sin hogar, la libertad para los que injustamente penan en las cárceles y campos de concentración, el regreso de los prisioneros, la libertad para la Iglesia católica y sus ministros allí donde sufre injusta y cruenta persecución, calumnias y difamaciones. Para que acaben los odios y recelos entre los pueblos y entre los individuos; desaparezcan las envidias, los desórdenes de la vida pública y privada y crezca por doquier la esperanza y el anhelo de los bienes inmortales, el respeto y conformidad a la voluntad de Dios, la paz de las conciencias y de las naciones...

Tal es el propósito y la finalidad del gran año mariano, que debe consumirse en fervores de sincera piedad y penitencia, en propósitos firmes de enmendar viejos yerros, de ganar para nosotros mismos y para todo el mundo la seguridad de que necesitamos".

(De "Ecclesia")

EL AÑO MARIANO

MISIONES Y ACTOS MARIANOS EN TODAS LAS PARROQUIAS

Interés grande existe en nuestro pueblo por conocer los actos con que la Arquidiócesis celebrará el Año Mariano. Su fervor a la Santísima Virgen desea exteriorizarlo para tributar su homenaje especialísimo en este año.

Pues bien: podemos adelantar que entre los numerosos actos que han de llevarse a cabo durante el año, se destacan las Misiones Marianas que se realizarán en las parroquias principales de Montevideo, y los actos marianos que se realizarán en todas las iglesias y en todas las parroquias de la Arquidiócesis.

[illegible]

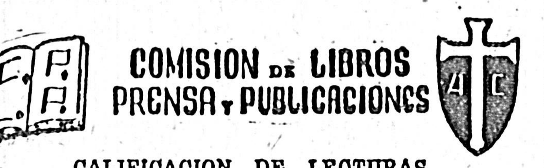

CALIFICACION DE LECTURAS

[illegible]

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

CONSULTE UD.

La Iglesia y las dictaduras

[illegible]

Su diario

EL BIEN PUBLICO

DEFIENDE SUS IDEALES, LUCHA POR CRISTIANIZAR LA SOCIEDAD, COMO Vd. IGUAL QUE Vd. CRITICA LO MALO Y ENSALZA LO BUENO.

SIENTE EL DIARIO COMO SUYO, AYUDELO, COOPERE CON LA ASOCIACION LEON XIII PARA DOTARLO DE MODERNA MAQUINARIA FACILITANDO SU ACCION DIFUSORA.

Para cumplir esta primera etapa necesitamos 390 socios protectores

CORTE Y LLENE ESTE CUPON Y REMITALO CON SU CUOTA

A LA ASOCIACION LEON XIII
YAGUARON 2056 - Montevideo

Sírvase anotarme como SOCIO PROTECTOR.

Incluyo .... (Cheque, giro, transferencia) por M/n. PESOS.

Nombre ....
Dirección ....
Ciudad ....

ADHESION DE LA CAUSA CATOLICA AL SEPTUAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE "EL BIEN PUBLICO"

ASOCIACION LEON XIII — YAGUARON 2056 - Montevideo

GRAN ENTUSIASMO POR LA CEREMONIA DE LA BENDICION DE LA IMAGEN DE LA SANTISIMA VIRGEN QUE PRESIDIRA LAS CEREMONIAS MARIANAS

[illegible]

Año Mariano

INVITACION AL CLERO

[illegible]

Audición "Vida y Pensamiento"

[illegible]

Grupo católico pide mayor investigación sobre trabajo forzado

[illegible]

Las Andas de la Ssma. Virgen

[illegible]

Acción Católica

Parroquia del Corazón de María (Inca y Pagola)

[illegible]

Cultos Religiosos

[illegible]

Arzobispado de Montevideo

Circular de Vicaría

[illegible]

LUIS BACCINO
Vicario General

La noticia del día

[illegible]

Inauguración del año académico de la Univ. Católica de Milán

[illegible]

En la Asociación Magisterial "Sta. Elena"

Telegrama recibido desde la Santa Sede

[illegible]

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL, PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

SECCION LIBRERIA

A. L. D. U. - Apostolado Litúrgico del Uruguay

Constituyente, 1582 entre Salto y Tacuarembó • Tel: 4 42 23

Reorganización de servicios diplomáticos

La diplomacia ha sufrido en los últimos años, profundas transformaciones, que la alejan cada vez más del campo estrictamente protocolar, para referirla a problemas comerciales, financieros y técnicos.

Nuestro país, no ha sabido hasta ahora asimilar esas variaciones y ello resiente nuestras probabilidades de éxito en el campo internacional, probabilidades que de por sí son escasas, porque nuestra gravitación en el concierto mundial es casi nula, pese a todas las opiniones optimistas con que pretendemos ocultar una realidad que puede resultar amarga, pero que no podemos desconocer.

Un país pequeño, de escasas posibilidades económicas debe seleccionar cuidadosamente el cuerpo diplomático, para que éste, pese a esa situación de inferioridad, sepa hacer conocer al país y defenderlo en aquellos problemas que le afectan en forma vital.

El Uruguay no puede pretender ejercer una rectoría internacional, porque las relaciones entre los países se rigen cada vez más por criterios de poderío material, pero por lo menos podemos asegurarnos el respeto de los demás pueblos y la seguridad de que nuestras razones podrán evitar se nos causen perjuicios que obstaculicen el progreso y la estabilidad de nuestras instituciones.

Pero para ello, deberíamos contar con un personal diplomático excepcionalmente preparado, que con su jerarquía moral o intelectual pueda hacer desaparecer nuestra inferioridad de país pequeño perdido en una América Latina incomprendida y desprestigiada en el campo internacional.

La práctica de todos los días, es que los jefes de misión se elijan entre políticos, carentes de toda especialización internacional, que comienzan su vida diplomática, encabezando las misiones de mayor importancia. Estas improvisaciones no pueden tener otro resultado que el fracaso de sus gestiones y el desprestigio del país, que aparece como careciendo de personas versadas en política internacional.

Existen leyes que exigen cierta competencia técnica para ser designado en cargos consulares y diplomáticos, incluso la última ley de presupuesto exige la realización de una prueba de suficiencia para poder enviar al exterior a cualquier funcionario; sin embargo en la práctica estas pragmáticas han sido relegadas al olvido, y el criterio político ha sido el único aplicado en esta materia.

Otro factor que resta eficacia a la labor de nuestros delegados en el exterior, es el aislamiento en que se encuentran con respecto a la situación del país. Los uruguayos que visitan las sedes de las misiones en el exterior, se encuentran con la sorpresa de que los diplomáticos carecen de noticias nacionales y las que tienen se deben a comunicaciones privadas y no oficiales.

El Gobierno debería preocuparse de que las Legaciones y Embajadas recibieran informaciones que les permitieran hacer conocer en los países en que están acreditadas, todas las informaciones que puedan propender al prestigio nacional.

Para ello debería solicitar de las Compañías de Aviación y Marítimas, la cooperación necesaria que seguramente no sería negada, dado que el transporte de diarios y boletines no puede resultar [illegible]

Cultura barata

[illegible]

Las migajas

[illegible]

Agilidad y economía

[illegible]

Protección industrial

[illegible]

Omisión a corregir

[illegible]

MISION POLITICA DE LA MUJER

[illegible]

Protección de la niñez

[illegible]

UN DISCURSO DE S. S. PIO XII

Problemas de la moral y del derecho en el ejercicio de la medicina

(Conclusión).

Pero la actividad del médico concienzudo, para el que vuestro principio básico "ayudar y curar, no causar daño ni matar", es algo natural, puede encontrar límites a cuya transgresión se opone un veto: un "no" exigido por intereses que, en la escala de valores, llevan consigo la salud del cuerpo y de la vida. Hace un año (13 sept. 1952) Nos hablamos extensamente al "Primer Congreso de Histopatología del sistema nervioso" sobre los límites morales de la investigación y del tratamiento médico. Bastará ahora recoger para nuestra exposición de hoy cuanto se relaciona especialmente con las cuestiones que os interesan.

Como indican vuestras ponencias, el problema de estos límites morales ha sido planteado en vuestras mismas discusiones habiéndose manifestado diversas opiniones. Nos dijimos el año pasado que el médico justificase sus decisiones por el interés de la ciencia, el de su paciente y el del bien común. Del interés de la ciencia se ha tratado ya. En cuanto al del paciente, el médico no tiene para intervenir más derecho del que el paciente le concede. El paciente, por su lado, el individuo, no tiene derecho a disponer de su existencia, de la integridad de su organismo, de determinados órganos y de su capacidad de funcionamiento más que en la medida en que el bien de todo el organismo lo exige.

Esto da la clave de la respuesta a la cuestión que os ha ocupado: ¿puede el médico aplicar un remedio peligroso abordar intervenciones probablemente o ciertamente mortales, tan sólo porque el paciente lo quiere o consiente en ello? Y del mismo modo a la cuestión comprensible en sí mismo para el médico que trabaja en las inmediaciones del frente o en el hospital militar: ¿puede, en casos de sufrimientos insoportables o incurables y de heridas horribles, administrar a petición expresa del enfermo, inyecciones que equivalen a una eutanasia?

Por lo que se refiere al interés de la comunidad, la autoridad pública no tiene en general ningún derecho directo a disponer de la existencia y de la integridad de sus individuos inocentes. La cuestión de las penas corporales y de la pena de muerte no la examinamos Nos aquí, ya que Nos hablamos del médico y no del verdugo. Del mismo modo que el Estado no tiene ese derecho directo de disponer, no puede, por consiguiente, comunicarlo al médico por ningún motivo y con ningún fin. La comunidad política no es un ser físico como el organismo corporal, sino un todo que no posee más que una unidad de finalidad y de acción: el hombre no existe para el Estado sino el Estado para el hombre. Cuando se trata de seres sin razón, plantas o animales, el hombre es libre (excepto, naturalmente, en los casos de crueldad) de disponer de su existencia y de su vida, pero no de la de otros hombres o de subordinados.

La buena voluntad recíproca permite siempre evitar la guerra como último medio para solventar las diferencias entre los Estados. Hace algunos días, Nos manifestamos una vez más el deseo de que se castigue en el orden internacional toda guerra, que no sea exigida por la necesidad absoluta de defenderse contra una injusticia muy grave, que afecte a toda la comunidad, cuando no pueda ser impedido por otros medios y cuando es preciso hacerlo, sin embargo, so pena de conceder campo libre en las relaciones internacionales a la violencia brutal y a la falta de conciencia. Por consiguiente, no basta tener que defenderse contra no importa qué injusticia para emplear el método violento de la guerra. Cuando los daños que ésta entraña no son comparables con los de la "injusticia tolerada", puede tenerse la obligación de "sufrir la injusticia".

Cuanto Nos acabamos de exponer vale en primer lugar para la guerra A.B.C., atómica, biológica y química. La cuestión de saber si puede llegar a ser simplemente necesaria para defenderse de una guerra A.B.C., nos bastará haberla planteado aquí. La respuesta se deducirá de los mismos principios, que son decisivos hoy día para permitir la guerra en general. En todo caso, otra cuestión se plantea en primer lugar: ¿no es posible mediante acuerdos internacionales proscribir y descartar eficazmente la guerra A.B.C.?

Tras los horrores de los dos conflictos mundiales, Nos no tenemos necesidad de recordar que toda apoteosis de la guerra debe condenarse como una aberración del espíritu y del corazón. Ciertamente que la fuerza de un alma y la valentía hasta la entrega de la vida, cuando el deber lo exige, son grandes virtudes; pero querer provocar la guerra porque es la escuela de las grandes virtudes y una ocasión de practicarlas debería ser calificado de crimen y de locura.

Cuanto Nos hemos dicho indica la dirección en que se encontrará la respuesta a esta otra cuestión: ¿puede el médico poner su ciencia y su actividad al servicio de la guerra A.B.C.? La "injusticia" no puede sostenerla nunca, ni siquiera al servicio de su propio país; y cuando este tipo de guerra constituye una injusticia, el médico no puede colaborar en ella.

El Senado consideró el proyecto de retiro de profesionales universitarios

SE HICIERON DIVERSAS RESERVAS A SU CONTENIDO

La Cámara de Senadores se reunió ayer a las 17 y 45 horas, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Brum y teniendo a su consideración, como en días anteriores, extenso orden del día.

• REPRESENTACION DIPLOMATICA EN BOLIVIA

[illegible]

• PROSEGUIRA EL LUNES LA DISCUSION

El Dr. Rodríguez Larreta, propone, a las 21 y 40, que se hiciera un alto en la discusión de este proyecto, debido a lo prolongado de la sesión.

El Dr. Chiarino propone en cambio, que se continúe hasta que se

(Continúa en la 8ª pág., 3ª col.)

NOS VISITARAN VARIOS LEGISLADORES DE EE. UU.

Un grupo de legisladores norteamericanos, encabezado por el Senador Homer E. Capehart, Republicano del Estado de Indiana, e incluyendo miembros de las comisiones Bancarias y Monetarias del Senado y la Cámara de Diputados del Congreso de los EE.UU., además de asesores de los mismos y otros oficiales de agencias ejecutivas, llegarán a Montevideo mañana en una misión para estudiar las operaciones del Banco de Exportación e Importación y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus relaciones con respecto a la expansión del comercio internacional.

El Senador Capehart, Presidente de la Comisión citada del Senado y su comitiva, se encuentran visitando varias Repúblicas Americanas, consultando con hombres de negocios y oficiales gubernamentales en cada país, con el fin de adquirir distintas opiniones e información, relacionadas a los problemas de inversión y otros asuntos que tienen que ver con la expansión comercial en este Hemisferio, especialmente en lo concerniente al comercio con los Estados Unidos. Este grupo investiga también los factores y opiniones involucrados en los problemas que enfrentan las inversiones privadas y los puntos de vista sobre la necesidad y el alcance deseados con respecto a la asistencia financiera del Banco de Exportación e Importación y el Banco Internacional.

Los legisladores llegarán al Aeropuerto de Carrasco mañana viernes a las 11 horas, y a las 12 y 30 visitarán al Canciller. A las 14 comenzará una serie de visitas oficiales. A las 19 horas se reunirán en la sede de APICUE, seguido de una cena en el Hotel Victoria Plaza, auspiciada por un grupo de hombres de negocios [illegible]

EMBAJADA LEGISLATIVA. — Los senadores Homer E. Capehart y J. Allen Frear Jr. que conjuntamente con el diputado Brent Spence componen la embajada legislativa de Estados Unidos de América, cuya llegada está anunciada para el día de mañana

El Consejo de Gobierno, propicia el aumento de las pasividades militares

El 1º de Diciembre se iniciará el horario de verano en las Oficinas del P. E. - No prosperó una moción del nacionalismo para investigar hechos ocurridos en el Correo

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 354ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina [illegible]

(Continúa en la 8ª pág., 3ª col.)

LA VIDA SOCIAL

Lucidas notas nupciales se llevarán a cabo el 21, 24, 26 y 30 del corriente

FERBER AROCENA - PONS CHRISTOPHERSEN. — El sábado 21 del corriente será bendecida en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la boda de la señorita Rosina Ferber Arocena con el señor Guillermo Pons Christophersen, joven y distinguida pareja muy vinculada en nuestros principales círculos sociales.

Esta ceremonia será apadrinada por las señoras: Margarita Arocena de Ferber y María Angélica Sienra de Pons y los señores: Juan Carlos Pons Puig y Conrado H. Ferber.

En el acto civil actuarán en carácter de testigos por parte de la gentil contrayente las siguientes personas: Sra. Mercedes Folle de Arocena, señorita Celia Pons Christophersen, señora Sofía Arocena Folle, señora Elia Ferber de Barreto, señor Rafael Muñoz del Campo, Sr. Alejo Arocena Folle, señor Julio Arocena Folle, señor Andrés Folle Ylla, señor Domingo Bordaberry Arocena, y señor Alfredo Cat Vidal, haciéndolo por el novio la Sra. Blanca Tiscornia de Pons, señora María Esther Christophersen de Piñeyro, señora Margarita Pons Christophersen de Carrére, señorita Margarita Ferber Arocena, señor Alberto Puig, Dr. Juan Carlos Pons Christophersen, señor Jorge Seré Ortiz, señor Juan José de Anchorena Sienra y señor Eduardo Medeiros.

● BODA MOLLER LEAL - FIGUEROA LAURNAGA. — A una destacada nota social la boda de Srta. Raquel Figueroa Laurnaga con el Dr. Jorge María Moller Leal. En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Panchita Laurnaga de Figueroa y Alicia Leal de Moller, y los señores Jorge Moller y Arturo Figueroa Laurnaga, actuando de testigos las señoras Elita Laurnaga de Martinicorena y Emilia Figueroa de Caetano.

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la novia la señora María Lilia Laurnaga de Larriera y los señores Carlos A. Larriera, Victorio Laurnaga, Humberto Laurnaga, Julio Laurnaga, Mariano M. Bonino y José Luis Figueroa. Haciéndolo por el novio las señoras Celia Sosa de Moller, Irma Moller de Rodríguez Larreta y los señores Ramón Costa Pérez, Justo M. Leal, Enrique Moller Leal y Arturo Figueroa Laurnaga.

● BODA BETANCOR PELUFFO - DUVOS AZNAREZ. — Tendrá lugar en la Cripta de María Auxiliadora, con Misa de Velaciones, la boda de la Srta. Gloria Duvós Aznárez con el Sr. Jorge A. Betancor Peluffo; actuarán de padrinos la Sra. Julieta Peluffo de Betancor y el Sr. Julio Duvós Aznárez.

En el acto civil, que se realizará el 19 del corriente, serán testigos por parte de la novia: Inocencia F. de Luziardo, Delia Compte de Payrá, Ing. Julio Anzárez, Dr. Héctor Lapido y Orlando Betancor Peluffo, y por parte del novio: Ing. Beatriz Ayestarán, Luis Peluffo, Félix Peluffo, Gilberto Betancor, Alberto Carámbula e Ing. Raúl Duvós Aznárez.

La gentil pareja viene siendo objeto de innumerables demostraciones por parte de sus amistades.

● EL MARTES 24: BODA LUSSICH BARREIRO - PUIG AICARDI. — A una destacada nota social, la boda de la Srta. Beatriz Puig Aicardi con el señor Jorge Luessich Barreiro. La ceremonia religiosa será bendecida en la Parroquia Stella Maris (Carrasco), actuando en ella de padrinos, el Sr. Oscar Fernández Sierra y su esposa María Hortensia Aicardi, el Sr. Manuel Lussich Nin y la Sra. María Nelia Lussich de Boxer.

El acto civil será autorizado el 23, actuando como testigos por la novia las siguientes personas: Srta. Elvira Aicardi Fuentes, señor Luis Puig Spangenberg, Sr. Salvador Fuentes, Sr. Ernesto Puig Spangenberg, Sr. Juan Carlos Fernández, Sr. Rodolfo Sardá, Sr. Alfredo J. Puig, Sr. Carlos Enrique Fernández, Dellazoppa, Sr. Diego Lussich Barreiro; haciéndolo por el novio: Dr. Arturo Lussich, Sr. Luis Guillermo Barreiro y Otegui, Srta. Hortensia Puig Aicardi, Sr. Aureliano Aguirre Larreta, Sr. Daniel Herrera Vargas, Sr. Raúl Fernández Dellazoppa, Sr. Salvador Gari Bottaro, Sr. César Pérez Marexiano y Sr. Eduardo Vargas Garmendia.

● EL JUEVES 26: BODA ANSELMI - OXACELHAY SAN MARTIN. — Un brillante acontecimiento nupcial lo constituirá el casamiento de la Srta. Matilde Oxacelhay San Martín, con el señor Carlos Alberto Anselmi. La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Iglesia del Perpetuo Socorro y serán padrinos de la boda, el señor Gilberto Oxacelhay y señora Blanca San Martín, la señora Dolores Hettema de Anselmi y el señor Jorge Anselmi Hettema.

El casamiento civil será firmado el 21 en la residencia de la novia actuando como testigos por parte de ella las siguientes personas: Srta. Amalia Anselmi Arnaud, Ana María Garcé de Laurés, Sr. José Luis Sapelli Méndez Previtale, Srta. Elsa Furtado Piaggio, Srta. Nancy Martínez Castagnino, Srta. Beatriz Paullier Puig, Srta. Teresa Marqués Valdéz, Esc. Juan Antonio Oxacelhay Bidart y por el novio: Sr. Hernán Méndez Rovira, Sra. Mara Elena C. de Bottini, Sra. Elvira Helguera de Vega, Sr. Hugo Freyre Bazzino, Sr. Roberto Ramponi Villegas, Sr. Luis Severi y Gilberto Oxacelhay San Martín.

● EL LUNES 30: BODA LARRE BORGES HARDOY CAMP. — Se realizará la boda de la Srta. Ivanah Hardoy Camp, con el señor Tydeo Larre Borgs (hijo). La ceremonia religiosa se realizará en la Parroquia del Salvador (Camino Instrucciones), actuando como padrinos las señoras Margarita Camp de Hardoy y Elena Gallarreta de Larre Borges y los señores Dr. Juan César Mussio Fournier y Gral. Tydeo Larre Borges. Este acontecimiento que dará lugar a una destacada nota social, será celebrado en casa de la novia con una recepción de carácter íntimo.

● BODA O'NEILL HAMILTON - BENZANO SERE. — Dará lugar a una lucida nota social el casamiento de la Srta. Raquel Benzano Seré con el Arq. Hugo O'Neill Hamilton. La ceremonia religiosa se realizará en la Iglesia de Nuestra Sra. de Lourdes, siendo padrinos de la misma las señoras Emma Hamilton Illa de O'Neill y Ester Seré Rücker de Benzano y los señores Agustín N. Benzano y el Dr. Hugo O'Neill Guerra.

● BODA BALTAR PIÑON - LAPIDO MARFETAN. — En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, será consagrada la boda de la Srta. Gloria Myriam Lapido Marfetán con el señor Ernesto G. Baltar Piñón, pareja muy vinculada en nuestros círculos sociales.

La ceremonia será bendecida por el Reverendísimo Vicario General del Arzobispado, Monseñor Dr. Luis Baccino.

Serán padrinos de esta ceremonia las señoras María Celia Marfetán de Lapido y Nelly Baltar de Bentancur y los señores Enrique Mario Lapido y Ednesto Gabriel Baltar.

En el casamiento civil actuarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas: Dr. Eduardo Ugarte Maresma, Dr. Miguel A. Marsiglia, Dr. Luis O. Tammaro, Dr. Héctor Lapido Díaz, Sr. Rubén Lapido Vignoli, Dr. V. Latou Jaume, Dr. Juan Carlos Narlo y Sr. Jorge Damontes Eguer. Y por el novio los señores Dr. Carlos Alvarez Grau, Gualberto F. Trelles, Dr. José M. Bouchacourt Alférez Jorge Brussone, Sr. José Mario Bentancur, Dr. Enrique Fernández Calderón, Sr. Pablo F. Ojeda y Sr. Juan Carlos Franchini.

APROVECHE LAS VENTAJAS QUE OFRECEN LOS

CREDITOS en 10 CUOTAS de

Tienda EL POLVORIN

COMPRE CON PEQUEÑO DESEMBOLSO LAS NOVEDADES PARA MEDIA ESTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL ARREGLO DE SU HOGAR.

SOLICITE UN CREDITO EN TIENDA EL POLVORIN AVENIDA 18 DE JULIO 1077

Canasta benéfica en lo de Brito del Pino - Mezzera

La Sra. Elisa Brito del Pino de Mezzera, reunió en un te - canasta a un grupo de amistades con el propósito de reunir fondos para una obra social. Estaban las Sras. Enriqueta Santayana de Bove Inés Bayley de Armand Ugón, Carlota Montaldo de León de Aramberry, Amelia Mezzera de Mac Gregor, Delia Mitre de Martínez, Margarita Boado de Iruleguy, Elisa Fleurquin de Masanés, Rosa Vázquez Varela de Pérez Scremini, Delia Risso Braga de Graffigna, María Inés Peixoto de Lamaison Marta Pascual de Guani, Delia Boado de Muró Salvañach, Celia Amézaga de Graña, Julia Peixoto Nicolich de Casaravilla, María Rossi de Mezzera, María Angélica Rubio de Baraldi, Renée Etchegaray de Surraco, Angelina Uraga de Taranco Elsa Belo de Canessa, Agueda Silva de Braga, María Martinelli de Freitas, Ellen Hudson, Mac Gillycuddy, Blanca Larriera de Hughes, Elena Mitre de Tiscornia, Hilda Sala de Fabricio, Fortuna D de Schenone, Elsa Vázquez Varela de Narbondo, Maruja Stirling de Cantonnet, Elisa Sayago de Martínez Iroz, María Martínez Bula de Sanz, Margot Alvarez de Buero, Elena T. de Bech Morelli, Lucy A de Cretidio, Perla Hernández de Mezzera, Lía A. de Gretidio, Olga Picón de Cazaban Victorica, Blanca Basso de Cassarino.

★ LAS BODAS DE HOY: FUENTES PAREJA - PAREJA SILVEIRA. — A una lucida nota social dará lugar hoy la boda de la Srta. Graciela Pareja Silveira con el señor José Luis Fuentes Pareja. La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Parroquia de la Medalla Milagrosa y San Agustín (Unión), con Misa de Esponsales, que oficiará el Rvdo. Padre Eduardo Pavanetti. Durante la ceremonia se cantará un Ave María por el barítono José Víctor Damiani. Serán padrinos las señoras María Elena Pareja de Fuentes, María Esther Silveira de Pareja Guani y los señores Héctor Pareja Guani y Felipe Fuentes Pareja.

Después se realizará en la residencia de la novia en la calle Paraguay una reunión de carácter íntimo de la que participarán un pequeño grupo de invitados.

★ LA BODA DE AYER. — Larriera Arias - Mendivil Herrera. Ayer se realizó la boda de la señorita Beatriz Mendivil Herrera con el señor Pablo Larriera Arias. La ceremonia religiosa se llevó a cabo en la Parroquia de San Juan Bautista, actuando en ella de padrinos las señoras Lola Herrera Reyes de Mendivil, Luz Larriera de Muñoz Abaracón y los señores Domingo Mendivil y Federico Muñoz Abaracón.

La novia vistió para esta oportunidad un elegante traje realizado en raso de seda natural, con la amplia "traine" enteramente plisada. En la cabeza llevó un manto corto de tul de ilusión orlado con una honda de encaje de Brujas, de tradición familiar. Bouquet de pimpollos de rosa naturales.

Esta boda que fué presenciada por elementos de nuestros círculos dió lugar a una lucida nota social.

★ VIDAUR NAZABAL - CARNELLI BASSIGNANA. — Hoy se efectuará la boda de la Srta. Elvira Vidaur Narzábal con el Sr. Leopoldo Felipe Carnelli Bassignana pareja muy vinculada en nuestros círculos sociales.

La ceremonia religiosa se efectuará de tarde en la residencia de la novia y actuarán de padrinos la Sra. Juana Nazábal de Vidaur y el Sr. Pedro Vidaur Nazábal.

Actuaron de testigos en el casamiento civil de parte de la novia las siguientes personas: doctora Amanda Pastorini, Sra. Carola Mercader Brisco de Carnelli, Srta. Ofelia Torres Bruno, Srta. Adelina Iriarte Platero, Dr. Francisco Devicenzi, Sr. Ernesto H. Aguirre Macció y por el novio los Sres. Pedro Carnelli, Sr. Juan Manuel Fernández Amy, Sr. Julio Rodríguez Amy, Ing. Héctor Rodríguez, Sr. Carlos Alberto Saint Román, Escribano Raúl Mario Aguirre Macció, Sr. Carlos Alfonso Danvila Amy. Los dos acontecimientos se efectuaron en la mayor intimidad.

★ DEMOSTRACIONES. — A la señorita Raquel Benzano Seré se le viene haciendo objeto de numerosas demostraciones de parte de sus amistades. Ayer le fué ofrecido un te por la Srta. Magdalena Seré Marquez lo que originó una lucida reunión social. Asistieron a ella las siguientes señoritas: Beatriz Benazano Seré, Mª Angélica Seré Marquez, Margarita Durán Ayala, Graciela Nin Vargas, Josefina y Raquel Bonino Garmendia, Margarita Blanco Idiarte Borda, Rosina Rucker Seré, Matilde del Cerro O'Neill, Adelina Arocena Esther Piñeyrúa Acosta y Yara, Mónica Marquez Seré, Yolanda Yynn Garzón, Ema Pacheco, Raquel Previtale Vasquez, Mª Angélica Petit Rucker, Graciela Deambrosis.

—La señorita de Oxacelhay el Sr. Anselmi han sido muy agasajados con motivo de su casamiento. El señor Jorge Anselmi Hettema le ofreció una cena; el viernes la señorita Teresa Marquez Ilarraz es ofrecerá una comida en su residencia y a la novia le han ofrecido tes en sus casas las Srtas. Josefina Cortabarría Bidart, Martha y Susana García Oxacellhay, Josefina Bonino Garmendia, Elsa Furtado Piaggio, Nancy Martínez, Beatriz Paullier Puig, Ofelia de León Fernández, y Susana Giribaldi Correa.

★ EL MARTES EN EL JOCKEY CLUB. — En forma del todo auspiciosa la noticia del próximo recital Malcuzynski ha repercutido en nuestra mejor sociedad que se apresta a tributarle al genial intérprete otra calurosa acogida.

Varias circunstancias se aunan para que la anunciada audición adquiera las proporciones de un verdadero acontecimiento artístico y mundano. Es de destacar en primer término la finalidad del concierto. El insigne pianista cede su producido total para los fondos del pabellón universitario del Uruguay a erigirse en París. Significa pues una contribución de la más alta trascendencia cultural ya que este edificio, será la casa de los artistas, intelectuales y hombres de ciencia que perfeccionen en uno de los centros más afamados del mundo, conocimientos y técnicas nuevas.

El recital tiene lugar el martes 24 de noviembre en el salón de fiestas del Jockey Club marco suntuoso que realzará la reunión de una concurrencia limitada, habiéndose fijado para las localidades un precio relativamente elevado.

En cuanto al programa lo constituye una nueva audición Chopin incluyéndose en él (a pedido general) la Sonata Fúnebre, síntesis del genio chopiniano que Malcuzynski vierte en todos sus sutiles matices y se cuenta mundialmente entre las pocas magistrales interpretaciones de estos últimos años. Las localidades para este concierto que como se sabe está organizado por "France Amérique", pueden adquirirse en los sitios siguientes: En casa de la Sra. María Elena Serrato de Mc Nutt, Rincón 1470, (Portería), del Dr. Julio Prat, Soriano 1274 (para los socios de la "France Amérique") y en la portería del Jockey Club.

★ EL COCKTAIL DEL VIERNES. — Con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de la Fundación del Colegio Nacional José Pedro Varela se realizará el próximo viernes en el Salón del Parque Hotel un cocktail auspiciado por la comisión social de dicho colegio que preside la Sra. Herminia P. de Pucci. Esta reunión tiene desde ya asegurado su éxito dado el interés suscitado en el cuerpo docente, los ex alumnos y alumnos de dicha institución de tanto arraigo y prestigio en nuestro ambiente.

★ BAUTISMO. — En la Parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta) fué bautizada con el nombre de María de los Angeles la hija del Sr. Héctor López Fernández, y su señora Marta Carlota Zaffaroni Alfaro.

Administró este sacramento el Rvdo. Padre Fray Livio de Montevideo actuando de padrinos la señorita María Cristina López Zaffaroni y el señor Francisco López Fernández.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras Enriqueta Leaniz de Belinzon y las señoritas: Estela Urta Stagnero, Mercedes de Siria, Elena Mailhos.

—Mañana la señora Sofía Artagaveytia de Crosa.

—El 26 la señora Mª Virginia Pérez Olave de Pollerl.

—El 30 la señorita Susana Urrestarazú Domínguez.

★ VIAJEROS. — Regresaron de su estancia en Florida la señora María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau y la señorita Estela Visillac.

—Después de una extensa jira por las principales ciudades de Europa, se han embarcado de regreso, el Sr. Francisco Horacio Susena su esposa Olga Duplessis Belo y sus hijos Olguita y Horacio. Con ellos la Srta. Marina Dobal.

★ ENFERMOS. — Abandonó el sanatorio donde se asistió el joven Eduardo Morales Becelro.

"WHISKY" ESCOCES Todas las marcas desde $ 16.45 TIENE "EL LUCHADOR" DESPENSA Y BAR Av. Uruguay esq. T. Narvaja Teléfono: 4-26-47

LA CONFERENCIA DE HOY DE LA DOCTORA ESTHER DE CACERES

Hoy se realizará en los salones de la Acción Católica, la anunciada conferencia de la Dra. Esther de Cáceres sobre "Las Fuentes de la Acción Social". La exposición que se referirá a un problema tan importante como el de la acción social, encarará los aspectos históricos, psicológicos y espirituales del tema y llevará todos estos elementos a un nivel de estilo que hará del acto un acontecimiento cultural de gran trascendencia.

La disertación de la Dra. de Cáceres ha sido organizada por la Asociación "Amigos del Libro", secundando la iniciativa una comisión que encabeza la señora María Blanco Acevedo de Mendilaharsu y las siguientes señoras y señoritas: María Hortensia Vilaró Rubio de Loy, Ofelia Arrospide de Antía Errandonea, Sofía Cardoso de Gilles de la Turette, Agustina Otegui de Arrospide, María Leonor Antía Errandonea de Dabezies, Marta Beltrán de Aguiar, María Mercedes Irureta Goyena de Penadés, Elena Beltrán de O'Neill, Aracen Lezama de Antía Errandonea, Matilde Parpal de Zorrilla de San Martín, Marta Paullier de Otegui, María Luisa San Martín de Bengochea, Sara Arteaga de Urtubey, Beatriz Rospide de Otegui, Mercedes Pesquera de Etchegoimberry, Elisa Alvarez Cortes de Scremini, Catalina Becú de Berro, Camila Labandera de Montero Zorrilla, Marta Baeza de Botet, María Rosa Griego de Otegui, Adela Varela de Pollack, Mercedes Botet, Marta Sumberg de Arcos Mondino, María Esther García Pintos de Borrazás; Srtas.: María Teresa Anan Oger, Sofía Victorica Belgrano, María Elena Antía Errandonea, Rita Otegui eFrrand, Isabel Gorlero Armas, Susana Soca Blanco, Amalia y Ada Antuña Zumarán, Clotilde Barbé, Sarita y Nora Hughes García Lagos, Ana María Dabezies Antía, Angélica y Dora Irureta Goyena, Clarita De León, Carina Cash Silvan, Irma Dellacá, Hilda Lezama, Amelia Vera, María Elisa Lessa García, etc.

El acto comenzará a las 19 horas y las localidades podrán adquirirse en la sede de la Acción Católica el mismo día de la conferencia.

DE LO QUE ES JUSTICIA Y DE LO QUE ES MISERICORDIA

ESCRIBE MONSEÑOR FULTON SHEEN

A medida que el mundo se debilita, emplea más y más la palabra MISERICORDIA. Esta agria una característica loable si se entendiera la misericordia como es debido. Pero con demasiado frecuencia por MISERICORDIA se entiende poner a salvo a quien rompe la ley natural o divina, o a quien traiciona a su país. Semejante misericordia es una emoción, no una virtud, cuando justifica que el hijo mate al padre porque es "DEMASIADO VIEJO". Para evitar cualquier imputación de culpa, a lo que en realidad es un crimen se le da el nombre de EUTANASIA.

En estos alegatos se olvida el principio de que la MISERICORDIA ES LA PERFECCION DE LA JUSTICIA. La misericordia no entra primero y luego la justicia, sino más bien, primero la justicia y después la misericordia. El divorcio de la misericordia de la justicia es sentimentalismo, así como el divorcio de la justicia de la misericordia es severidad. La misericordia está divorciada de la justicia. El que ama algo debe resistir lo que podría destruir el objeto de su amor. El poder de indignarse justamente no es prueba de la falta de la misericordia y el amor, sino prueba de su existencia. Hay ciertos crímenes cuya tolerancia equivale al consentimiento del mal. Aquellos que piden la libertad de asesinos, traidores y gente de esta laya sobre la base de que debemos ser "misericordiosos, como lo era Jesús", olvidan que aquel Misericordioso Salvador también dijo que no vino a traer paz sino la espada. Así como una madre prueba que ama a su hijo odiando el mal físico que dañaría su cuerpo, así Nuestro Señor prueba que amaba el Bien odiando a lo que dañaría el alma de sus criaturas. Que un médico se mostrara misericordioso con los gérmenes de la tifoidea o de poliomielitis en un paciente, o un juez tolerante del robo, sería, en una categoría inferior, igual que si Nuestro Señor fuera indiferente al pecado.

Una mente que nunca se severa ni se indigna o bien carece de amor o está muerta para la distinción entre el bien y el mal.

El amor puede ser severo, enérgico, violento, como fué el amor de Nuestro Salvador. Hace un látigo y echa a los mercaderes de los templos; se niega a dar la cortesía de las palabras triviales morales como Herodes: ataca a un Procurador romano jactancioso de la ley totalitaria, y le recuerda que no tendría poder alguno si no le hubiera sido concedido por Dios. Cuando los llamados justos lo hicieron a un lado, El les quitó la máscara de su hipocresía llamándolos "nido de víboras". Cuando supo del derramamiento de sangre de los galileos fué con formidable dureza que dijo: "Todos pereceréis como ellos, si no os arrepentís".

Igualmente severo fué con aquellos que ofendían a los niños con una educación que avanzaba en el mal: "Si alguien hiere la conciencia de uno de estos pequeños que creen en Mí, mejor sería que pereciera ahogado en las profundidades del mar con una piedra atada al cuello". Dijo a los hombres que arrancaran ojos y cortaran manos y pies antes que permitir que estos miembros se transformaran en ocasiones para el mal y en la ocasión de la pérdida de sus almas inmortales. Cuando uno de sus discípulos pidió que se lo excusara de su obra apostólica para enterrar a su padre, Nuestro Señor dijo: "Tú sígueme, y que los muertos entierren a sus muertos". Mientras Marta lo servía en la mesa, señaló que otra cosa era necesaria además del servicio. Cuando sus apóstoles se durmieron los despertó implacablemente reprendiéndolos por su falta de oración; y a pesar de la total confesión de Tomás, lo increpó por su falta de fe. Una de sus miradas atravesaba de tal modo el alma, descubriendo la debilidad y el mal del interior que uno de sus discípulos se sintió conmovido hasta las lágrimas.

Si la misericordia significara el perdón de todas las faltas sin retribución y sin justicia, finalizaría por multiplicar los males. La misericordia es para quienes no abusaron de ella y ningún hombre hará abuso si ya ha comenzado a hacer del mal bien, como exige la justicia. Eso que algunos llaman hoy misericordia, no lo es en absoluto, sino una cama de plumas para quienes eluden la justicia: Constituirse en el objeto de la misericordia no es lo mismo que salir sano y salvo, porque como lo dice la palabra divina: "Dios castiga a quien ama". El hombre moral no es aquel melindroso o que ha escogido sus emociones del material severo de la justicia; antes bien es aquel cuya misericordia y mansedumbre son parte de un organismo mayor, cuyos ojos pueden llamear con justa indignación, y cuyos músculos pueden volverse de acero en la defensa, como Miguel de la Justicia y de los Derechos de Dios.

Penúltima sesión de la Décima S. Geográfica

Tendrá lugar hoy en la Universidad, a las 18 y 30 horas, la penúltima sesión de la Décima Semana Geográfica, que organiza el Instituto Nal. de Investigaciones Geográficas. Disertará el Prof. Dr. I. Martínez Rodríguez sobre el tema: "Problemas geográficos del Río Uruguay", haciendo un estudio físico-geográfico del río; en esta sesión hará conocer la primera parte de su trabajo que se refiere a las nacientes del Uruguay. La entrada es libre.

En la sesión de clausura a realizarse mañana, el Instituto N. de Investigaciones Geográficas adhiriendo a los homenajes oficiales decretados a la memoria del geógrafo Luis C. Bollo, recordará la personalidad de este destacado maestro.

Salvador J. Abdala

Se cumple en el día de hoy un mes del fallecimiento de Don Salvador J. Abdala.

Hombre de bien, en el más amplio sentido, e indiscutida autoridad en la jurisprudencia nacional, su prematura desaparición ha causado profundo dolor en todos los círculos y especialmente en la actividad nacional, a cuyos principales exponentes se hallaba estrechamente vinculado. Su personalidad moral se dis-

tinguía por su hermosa concepción. Altruista, integral y absolutamente desinteresado supo practicar el bien en el más amplio sentido.

Creador de un hogar modelo, supo inculcar a sus hijos las mismas normas que definieron su brillante personalidad.

Por el descanso eterno de su alma se celebrará una misa en el día de hoy, en la Parroquia del Sagrado Corazón (Punta Carreta), a la hora 9.

Juegos de Mimbre en Bonitos Modelos
Recién recibidos
CANASTOS PARA EXCURSIONES, SILLAS, SILLONES, COSTUREROS, ETC. De todo cuanto Vd. necesite
en
La Casa del Mimbre
Solicite precios
LISTA HNOS. Y CIA.
Uruguay 909 - Tel. 90768

REMITIDO

La Unión de Fabricantes de Tejidos de Punto y Anexos

pertenecientes al Grupo Textil GF, reunidos en asamblea general, en vista de la situación anormal creada por los continuos paros y huelgas, amenazas y violencias, que han creado un clima de anormalidad en el preciso momento en que el Consejo de Salarios, órgano legal, debe dictar su fallo, por unanimidad:

RESUELVE

1º) Proceder al cierre de sus plantas industriales hasta que se expida el Consejo de Salarios;

2º) Dicho cierre se hará efectivo a partir de la hora 12 del día 19 del corriente.

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 18 DE 1953.

Monseñor Barbieri recibió a las autoridades de "Juventus"

En una audiencia especial el Excmo. Sr. Arzobispo ha recibido a los miembros del Consejo Directivo de "Juventus" quienes le expresaron su filial adhesión a las directivas de la Jerarquía en la delicada e importante misión de formación y educación de la juventud. Terminada la audiencia Mons. Barbieri impartió a los presentes la bendición pastoral dignándose luego posar frente a nuestro objetivo

La ceremonia de ayer en la Basílica Metropolitana

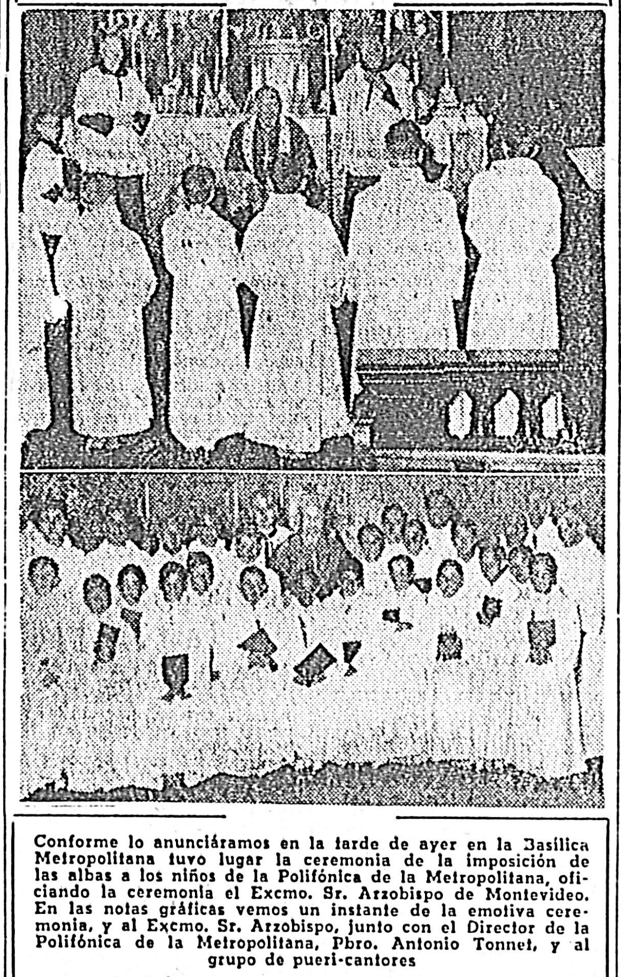

Conforme lo anunciáramos en la tarde de ayer en la Basílica Metropolitana tuvo lugar la ceremonia de la imposición de las albas a los niños de la Polifónica de la Metropolitana, oficiando la ceremonia el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. En las notas gráficas vemos un instante de la emotiva ceremonia, y al Excmo. Sr. Arzobispo, junto con el Director de la Polifónica de la Metropolitana, Pbro. Antonio Tonnet, y al grupo de pueri-cantores

Personas buscadas

SUBDITOS ESPAÑOLES REQUERIDOS POR EL CONSULADO DE DICHO PAIS

En el Consulado General de España, se solicita el paradero de los súbditos españoles, que a continuación se relacionan:

Alonso Comesaña, Selvino y Juan Alvarez Díaz, Joaquín 98,953; Comallonga García, Jesús 90,953; Díaz Mella, Andrés 93,953; Fariñas Castaño, Esteban 96,953; Fernández Alvarez, Genara 97,953; García Costas, Indolina 94,953; Goicoechea Ciraco, Cristóbal 92,053; Ibañez Vaquero, Guillermo y Alberto 100,953; López Pan, Gumersindo 102,953; Poza Alvarez, Marcial 103,953; Sierra Arija, Adrián 101,953; Suárez Vega, Antonio 99,953; Taboada Durán, Manuel, 87,953; Vázquez Moreno, Eloy 91,953.

PAGOS DE LA CAJA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

CORRESPONDIENTES AL MES EN CURSO

AGENCIA: UNION
JUBILACIONES

LUNES 23. - Primer día. - Turno. - Del Nº 1 al 9.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 10.000 al 19.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 20.000 al 26.999 de 15.00 a 16.00; Del Nº 27.000 al 31.999 de 16.00 a 17.00; Del Nº 32.000 al 34.999 de 7.00 a 18.00.

MARTES 24. _ Segundo día. — Del Nº 35.000 al 39.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 40.000 al 42.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 43.000 al 45.999 de 15.00 a 16.00; Del número 46.000 al 48.999 de 16.00 a 17.00; Del Nº 49.000 al final de 17.00 a 18.00.

MIERCOLES 25. - Tercer día. — Del Nº 200.001 al 206.499 de 13.00 a 14.00; Del Nº 206.500 al 209.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 210.000 al final de 15.00 a 16.00.

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al 2.499 de 16.00 a 17.00; Del Nº 2.500 al final de 17.00 a 18.00.

JUEVES 26. - Cuarto día. — Del Nº 300.001 al 309.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 310.000 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 400.001 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 500.001 al final de 15.00 a 16.00; Del número 600.001 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 700.001 al final de 15.00 a 16.00.

PENSIONES

Del Nº 1 al 7.599 de 16.00 a 17.00. Del Nº 7.600 al 11.399 de 17.00 a 18.00.

VIERNES 27. - Quinto día. — Del Nº 11.400 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 200.001 al 203.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 204.000 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 400.001 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 500.001 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 700.001 al final de 15.00 a 16.00.

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 300.001 al final de 16.00 a 17.00.

AGENCIA: BELVEDERE
JUBILACIONES

LUNES 24. _ Primer día. — Del Nº 1 al 9.399 de 13.00 a 14.00; Del Nº 9.400 al 16.399 de 14.00 a 15.00; Del Nº 16.400 al 22.399 de 15.00 a 16.00; Del Nº 22.400 al 26.999 de 16.00 a 17.00; Del Nº 27.000 al 31.699 de 17.00 a 18.00.

MARTES 24. — Segundo día. - Del Nº 31.900 al 36.699 de 13.00 a 14.00; Del Nº 36.700 al 40.299 de 14.00 a 15.00; Del Nº 40.300 al 43.399 de 15.00 a 16.00; Del Nº 43.400 al 46.299 de 16.00 a 17.00; Del Nº 46.300 al 49.199 de 17.00 a 18.00.

MIERCOLES 25. - Tercer día. - Del Nº 49.200 al 51.599 de 13.00 a 14.00; Del 51.600 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 200.001 al 205.099 de 14.00 a 15.00; Del Nº 205.100 al 209.599 de 15.00 a 16.00; Del Nº 209.600 al final de 16.00 a 17.00. Del Nº 300.001 al 311.599 de 17.00 a 18.00.

JUEVES 26. _ Cuarto día. — Del Nº 311.000 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 400.001 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 500.001 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 600.001 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 700.001 al final de 14.00 a 15.00

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al 1.899 de 14.00 a 15.00; Del Nº 1.900 al final de 15.00 a 16.00.

PENSIONES

Del Nº 1 al 5.299 de 16.00 a 17.00; Del Nº 9.300 al 9.099 de 17.00 a 18.00.

VIERNES 27. - Quinto día — Del Nº 9.100 al 12.199 de 13.00 a 14.00; Del Nº 12.200 al 14.499 de 14.00 a 15.00; Del Nº 14.500 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 200.001 al 203.299 de 15.00 a 16.00; Del Nº 203.300 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 300.001 al 302.899 de 16.00 a 17.00; Del Nº 302.900 al final de 17.00 a 18.00; del Nº 400.001 al final de 17.00 a 18.00; Del Nº 500.001 al final de 17.00 a 18.00.

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al final de 17.00 a 18.00.

AGENCIA: CERRO
JUBILACIONES

LUNES 23. - Primer día. — Del Nº 1 al 4.099 de 13.00 a 14.00; Del Nº 4.100 al 7.499 de 14.00 a 15.00; Del Nº 7.500 al 13.799 de 15.00 a 16.00; Del Nº 13.800 al 20.599 de 16.00 a 17.00.

MARTES 24. - Segundo día. — Del Nº 20.600 al 26.399 de 13.00 a 14.00; Del Nº 26.400 al 33.499 de 14.00 a 15.00; Del Nº 33.500 al 40.699 de 15.00 a 16.00; Del Nº 40.700 al 48.599 de 16.00 a 17.00.

MIERCOLES 25. _ Tercer día. — Del Nº 48.600 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 200.001 al 210.899 de 13.00 a 14.00; Del Nº 210.900 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 300.001 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 400.001 al final de 14.00 a 15.00; del Nº 500.001 al final de 14.00 a 15.00; del Nº 700.001 al final de 14.00 a 15.00.

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al final de 15.00 a 16.00.

PENSIONES

Del Nº 1 al 1.600 de 15.00 a 16.00; Del Nº 1.600 al 5.499 de 16.00 a 17.00.

JUEVES 26. - Cuarto día. — Del Nº 5.500 al 8.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 9.000 al 11.599 de 14.00 a 15.00; Del Nº 11.600 al final de 15.00 a 16.00; Del Nº 200.001 al final de 16.00 a 17.00; del Nº 300.001 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 400.001 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 500.001 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 600.001 al final de 16.00 a 17.00; del Nº 700.001 al final de 16.00 a 17.00.

AGENCIA: FLORES
JUBILACIONES

LUNES 23. _ Primer día. — Del Nº 1 al 10.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 11.000 al 18.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 19.000 al 25.999 de 15.00 a 16.00; Del Nº 26.000 al 33.999 de 16.00 a 17.00.

MARTES 24. - Segundo día. — Del Nº 34.000 al 36.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 37.000 al 41.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 42.000 al 44.999 de 15.00 a 16.00; Del Nº 45.000 al final de 16.00 a 17.00.

MIERCOLES 25. - Tercer día — Del Nº 200.001 al 207.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 203.000 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 300.001 al 302.999 de 14.00 a 15.00; Del Nº 303.000 al 308.599 de 15.00 a 16.00; Del Nº 308.600 al final de 16.00 a 17.00.

JUEVES 26. _ Cuarto día. — Del Nº 400.001 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 500.001 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 600.001 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 700.001 al final de 13.00 a 14.00.

SERVICIO DOMESTICO

Del Nº 1 al 1.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 2.000 al final de 14.00 a 15.00.

PENSIONES

Del Nº - al 2.699 de 14.00 a 15.00; Del Nº 2.700 al 7.699 de 15.00 a 16.00; Del Nº 7.700 al 11.299 de 16.00 a 1700.

VIERNES 27. _ Quinto día. — Del Nº 11.300 al final de 13.00 a 14.00; Del Nº 200.001 al 202.999 de 13.00 a 14.00; Del Nº 203.000 al final de 14.00 a 15.00; Del Nº 300.001 al 302.999 de 15.00 a 16.00; Del Nº 303.000 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 400.001 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 500.001 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 600.001 al final de 16.00 a 17.00.

SERVICIO DOMESTICO
Pensiones

Del Nº 1 al final de 16.00 a 17.00; Del Nº 700.001 al final de 16.00 a 17.00.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14 55; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22 40: El mestizo (2B).
AMERICAN. A las 14.30; 17.15, 20 y 22.45: Montana (1B). A las 15 50; 18.40 y 21.20: Colt 45 (1B).
AVENIDA CONCERT. A las 14.40; 17.50 y 21: El tren de la muerte (2A). A las 13; 15.55; 19.15 - 22.30: Androcles y el león (2A).
AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: Los mala cara (1B).
CALIFORNIA. A las 13; 14.30 16 y 10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22 40: Placeres de París (Véase recuadro de estrenos).
CAPITOL. A las 14; 17.25 y 20.50: Kismet (2B). A las 15.45; 19.10 y 22.40: Escuela de sirenas 2B.
CENSA. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.30; 21; y 22.40: La serpiente del Nilo (Estreno).
CENTRAL. A las 13; 16 30, 18. 20 20 y 22 40: El hombre quieto (2A).
CERVANTES. A las 13; 16.55 y 20.30: Hoy eres reina (2A). A las 15.15; 18.50 y 22.25: Piratas de los siete mares (2A).
COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: El guerrillero (1B).
CONTINENTAL. A las 14.20, 17.50 y 21.5: Pena... penita (2B). A las 12.40; 15.55; 19.20 y 22.15 La que se fué de la luna (Estreno).
COSMOPOLIS. A las 13.50; 17.20 y 20.50: Ni sangre ni arena (A). A las 15.50; 19.15 y 22.45: Los mala cara (1B).
COVENTRY. A las 12.45; 14 20, 16; 17 40; 19.20; 21 y 22.40: No niego mi pasado (2C).
DOLI. A las 13.30, 16 5; 18.40 y 21.25: Tramposos trampeados (1A) A las 14.40; 17.15; 20 y 22.40. La marca del renegado (2C).
ELISEO. A las 13; 14 35; 16 10; 17.40; 19 20; 21 y 22.40: Los espías de Napoleón (2B).
GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 17.30 y 21: Mujeres que bailan (2B). A las 15.50; 19,20 y 22 45: Un paisano (2B).
GRAN PALACE. A las 13.00; 14.45; 16.40; 18.35; 20.30 y 22 30: Para que la cuña apriete (2A).
GRAND SPLENDID. De 12 a 24: Cazadores de cabezas (1B).
IGUAZU. A las 13, 14 55; 16 10; 17.50; 19 30; 21 10; y 22 45: La calle de los conflictos (Ote).
INDEPENDENCIA. A las 13 15; 16 y 25: 19.35 y 22.50: El capitán Cautela (P). A las 14.50; 18 y 21 10: El halcón y la flecha (2B).
INTERMEZZO. A las 14; 17; 20, y 23: La suerte llama tres veces (2B). A les 15.20; 18.20 y 21.20. Los celos de Cándida (2A).
LOS ANGELES. A las 13 15; 16 15; 19.20 y 22.30: Una noche traicionera (2B) A las 14 55; 18 y 21.5: Era de violencia (1A).
LIBERTY. A las 15.25, 18.25 y 21.25: Vírgenes a medias. A las 13 y 45; 16.45; 19.45; y 22.45. La chica de 16 años (2A).
LUXOR. A las 13; 14.55; 16.10, 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Los caballeros las prefieren rubias 2C.
METRO. A las 12; 13.45; 15.30; 17.15; 19; 20.45 y 22.30: Cortas, Not. Metro y Lili (2A).
MIAMI. A las 13.45, 16.45; 19.45 y 22.50: Venganza apache (1A). A las 15.15; 18.15 y 21.15: Hermanos ante el peligro (1B)
MOGADOR. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Sucedió en las Vegas (2C).
MONUMENTAL. A las 14.55; 17 15; 19.35 y 21.55: Loco lindo (2B). A las 13.50; 16.10; 18.30; 20.50 y 23 10: Don Quijote del altillo (P)
PARIS. A las 13; 14.35; 16.10, 17 y 45; 19.20; 21; y 22.40: Marinero al agua (2B).
PLAZA. A las 12.30; 14.45; 16 30, 18.30; 20 30 y 22 40: Tres historias prohibidas (2C)
PRINCESS THEATRE. A las 14. 17.35 y 21: Mimadas de la fortuna (2C). A las 15.50; 19.25 y 22 40: Los cuatro desconocidos (2A).
RADAR. A las 14; 17.30 y 21: La niña de fuego (2A). A las 15 35; 19.5 y 22.35: Sala de guardia (2B).
RADIO CITY. A las 13; 14.45, 16 y 5; 17.40; 19.15; 21 y 22 50: Astucia de mujer (Véase recuadro de estrenos).
REDUCTO. A las 18.15 y 21 20: Enemigos del rey (2B). A las 19 50 y 22.35: El siete machos (2A).
RENACIMIENTO. A las 13.20; 17; y 20.45: Amarás a mi sombra (2C). A las 15.10; 18.55 y 22.40: Crimen en París (Rte).
REX. A las 12.40; 15.40; 18.40 y 21.40: ¿Quo vadis? (2A).
RITZ. A las 14; 17.20 y 20.40: La ciudad turbulenta (1B). A las 15.45; 19.5 y 22.25: El negro que tenía el alma blanca (2B).
TROCADERO. A las 13.15; 15.10 17.10; 19.5; 20.55 y 22.45: El milagro en Milán (2A).
VICTORY. A las 13; 14.35, 16 10, 17.45; 19.20; 21 y 23.40: Rebelión apache (2A).
YORK. A las 15; 18; y 21: Pasión maternal (1B). A las 13.30; 16.30; 19.30 y 22.30: El halcón de oro (2B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cómicas; 2.a El arma secreta (1A); 3.a Nido de héroes (1A); 4.a El beso de una muerta (2B). Noche. 1.a Cómicas; 2.a Nido de héroes (1A); 3.a El beso de una muerta (2B).

ZONA CORDON

OPERA. Mat. 1.a Corta; 2.a Nueva alborada (1B); 3.a El zorro (1A); 4.a El halcón y la flecha (2B); 5.a El capitán Cautela (P). Noche. 1.a Cortas; 2.a El capitán Cautela (P); 3.a El halcón y la flecha (2B) — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a Urracas charlatanas; 2.a Dinero maldito (2B); 3.a Mamita y papito se divierten (1A); 4.a Los novios de mi abuela (2A); 5.a Los cadetes de Gascuña (2B). A las 19.20 y 22.40. La bailarina desnuda (4). A las 21.10: Los cadetes de Gascuña (2B). VICTORIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a En busca de ilos; 3.a Pelirroja enamorada (1B); 4.a El destino manda (2A); 5.a El príncipe de los piratas (2B); 6.a El sueño de Andalucía 2A) Noche. 1.a Emelco y Cortas; 2.a El sueño de Andalucía (2A); 3.a El príncipe de los piratas (2B). — STELLA DITALIA. Función teatral.

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a Aventuras de Rey y Rinty; 2.a Carne y furia (2A), 3.a La araña y la mosca (2B); 4.a Forja de titanes (2A); 5.a Horizontes sin buitres (1A). Noche. 1.a Forja de titanes (2A); 2.a Horizontes sin buitres (1A). — CAPRI. Mat. 1.a Cortas; 2.a Carretas cubiertas; 3.a Solo tú y yo (2B); 4.a Cosas de mujer (2B); 5.a Lo llaman pecado (1B). Noche. Continuado a las 20 y a las 22: David y Betsabé (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a Feriado en feria, 2.a Cosas de la amnesia; 3.a El águila del desierto (2B); 4.a Winchester 73 (2B); 5.a La octava maldición (2C); 6.a Tres mujeres en su vida (1B). Noche. 1.a Feriado en feria; 2.a La octava maldición (2C); 3.a Tres mujeres en su vida (1B).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Tarzán y su compañera (3); 3.a A precio de sangre (2A); 4.a Escuela de sirenas (2A); 5.a Kismet (2B). Noche. 1.a Escuela de sirenas (2A); 2.a Kismet (2B). — BIARRITZ. Mat. 1.a Ritmo de ensueño; 2.a Cortas; 3.a Entre rejas (Ot); 4.a La ninfa desnuda (2A); 5.a Murallas de silencio (2A). Noche. 1.a La ninfa desnuda (2A); 2.a Murallas de silencio (2A). — NOVELTY THEATRE. Mat. 1.a Patrulla Río Grande (1A); 2.a Emelco 264; 3.a Paraíso robado (2C); 4.a El derecho de nacer (2B); 5.a También de dolor se canta (2A). Noche. 1.a También de dolor se canta (2A); 2.a Emelco 264 y El derecho de nacer (2B). — POCITOS. Mat. 1.a Dibujos; 2.a Amores en Casablanca (4); 3.a Charlie Chan en vuelo de muerte (P); 4.a Mujeres que esperan (4); 5.a Padres solteros (3). Noche. 1.a Dibujos; 2.a Mujeres que esperan (4); 3.a Padres solteros (3).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Dib.; 2.a La casa de las mil maravillas; 3.a Acosada (2A); 4.a El mundo en sus brazos (2B); 5.a Hermanos ante el peligro (1B); 6.a Venganza apache (1A). Noche. 1.a Corta; 2.a Venganza apache (1A); 3.a Hermanos ante el peligro (1B). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a El gendarme volado; 2.a El mucamo de la niña (2B); 3.a Herencia sangrienta (2A); 4.a La niña de fuego (2A); 5.a La mano que

Cartelera de Teatros

TEATRO ARTIGAS. - Tel.: 83441. — Carmen Amaya y su Gran Compañía de Arte Español. A las 18.15 y a las 22: "Aquí está Carmen". Plateas $ 3.20. Tertulias numeradas $ 2.20. Tertulias sin numerar $ 1.20. Galerías numeradas $ 1.50. Galerías sin numerar $ 1.00. (Mañana, a las 22 la misma obra).

SODRE. — "El Murciélago" de J. Strauss a las 21 y 30. Platea $ 4 00. Galerías $ 0.50.

apriete (2B); 6.a Los tres mosqueteros (2B). Noche. 1.a La niña de fuego (2A); 2.a La mano que aprieta (2B); 3.a Los tres mosqueteros (2B). — RIVERA. Mat. 1.a Pintoresca Holanda; 2.a Caravana de valientes; 3.a El mejor de los malos (2C); 4.a También de dolor se canta (2A); 5.a El derecho de nacer (2B). Noche. 1.a Mambo Dancing (2C); 2.a El derecho de nacer (2B); 3.a También de dolor se canta (2A). — STAR PALACE. 1.a Emelco; 2.a Un milagro de amor (2B); 3.a Ansiedad (2A).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a Uruguay al día y Dibujos; 2.a Los sobrinos del Zorro (2B); 3.a La indeseable (1C); 4.a Un llanto en el pantano (2A); 5.a Torrente pasional (2C). Noche. 1.a Uruguay al día y Dib., 2.a Torrente pasional (2C); 3.a Un llanto en el pantano (2A). — BROADWAY. 1.a Cortas; 2.a Montañas en llamas (2B); 3.a Qué sustos da la cigüeña (2B). — METROPOL. Mat. 1.a Cita en la frontera (P); 2.a Fin de mes (2B); 3.a Con las alas rotas; 4.a El conde de Montecristo (2B). Noche. 1.a Con las alas rotas; 2.a El conde de Montecristo (2B).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Simbad el marinero (3). 2.a La sangre llama (2B); 3.a La antorcha (2A); 4.a Not. Emelco 265 y Pena... penita (2B). Noche. 1.a La antorcha (2A); 2.a Emelco 265 y Pena... penita (2B). — MAJESTIC. 1.a Focas juguetonas 2.a La furia de Tarzán (2A); 3.a Paralelo 38 (1B).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a Not. y Coronación de Isabel II de Inglaterra (1A); 2.a El mucamo de la niña (2B); 3.a Contrabando sangriento (2A); 4.a Suegra último modelo (2C); 5.a Taxi di notte (2A). Noche. 1.a Corta y Coronación de Isabel II de Inglaterra (1A); 2.a Taxi di notte (2A); 3.a Suegra último modelo (2C). — URUGUAYO. Mat. 1.a La llama en el hielo (2A); 2.a El mastro del amor (2A); 3.a El yugo de una pasión (2C); 4.a Don Camilo (2A). Noche. 1.a El yugo de una pasión (2C); 2.a Don Camilo (2A). MONTEVIDEO. 1.a Cortas; 2.a Vitaminas para el amor (2B); 3.a Cuando levanta la niebla (2C).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a La mala vecina (1B); 2.a Emelco 264, 3.a Los tres alegres compadres (2B); 4.a Un milagro de amor (2B); 5.a Ansiedad (2A). Noche. 1.a Corta y Emelco 264; 2.a Un milagro de amor (2B); 3.a Ansiedad (2A). — MUNDIAL. Mat. 1.a Bravo canguro; 2.a Le terrible amenaza (1B); 3.a Un beso en la noche (2B); 4.a Lecho nupcial (2B); 5.a La ausente (2A). Noche 1.a Lecho nupcial (2B); 2.a La ausente (2A). — OCEAN. Mat. 1.a Mickey y las focas; 2.a Jugando con la muerte (2B); 3.a Sendas del porvenir (1B); 4.a El yugo de una pasión (2C); 5.a Don Camilo (2A). Noche. 1.a Not.; 2.a El yugo de una pasión (2C); 3.a Don Camilo (2A). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a El conejo tonto; 2.a Se ama con el estómago; 3.a El héroe de la cancha (1A); 4.a El secreto del vizconde (1B); 5.a El sueño de Andalucía (2A); 6.a El príncipe de los piratas (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a El príncipe de los piratas (2B); 3.a El sueño de Andalucía (2A). — ROMA. Mat. 1.a Corazones sobre el mar (1B); 2.a Mercaderes de la muerte (2A); 4.a Pantera brava (1B); 4.a Unidos en la venganza (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a La venus de fuego (2C); 3.a El derecho de nacer (2B).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Cada amanecer muero (P); 2.a Hermanos contra hermanos (2B). — CENTENARIO. Mat. 1.a El cirujano del bosque, 2.a El valiente de Oklahoma (2A); 3.a Luz en las sombras (2B); 4.a El inspector general (1B), 5.a Horizontes en llamas (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a Desesperación (2B); 3.a El ladrón fantasma (2A). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Corta; 2.a El salvaje blanco (1A); 3.a La torre blanca (2A); 4.a A casarse llaman (2B); 5.a Doña Francisquita (2A). Noche 1.a Cortas; 2.a A casarse llaman (2B); 3.a Doña Francisquita (2A).

ZONA BR ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Si esto es pecar (2B); 2.a El triunfador (3), 3.a Mimadas de la fortuna (2C); 4.a Los cuatro desconocidos (2A). Noche 1.a Mimadas de la fortuna (2C); 2.a Los cuatro desconocidos (2A). — EDISON. Mat. 1.a Corta; 2.a Las aventuras del Pato Donald; 2.a El enigma de las dos caras (2B); 4.a El yugo de una pasión (2C); 5.a El fuerte de la venganza (1B) 6.a Don Camilo (2A). Noche. 1.a Corta; 2.a El yugo de una pasión (2C); 3.a Don Camilo (2A). — ATENEO. Mat. 1.a Corta; 2.a Odio y pasión (2B); 3.a Llamada de un extraño (2A) 4.a Mercado negro (2A); 5.a El soldado de la reina (1B). Noche. 1.a La reina de los mares; 2.a Mercado negro (2A); 3.a El soldado de la reina (1B).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1.a Un verano con Mónica (4); 2.a Buona notte professore (2C). — ASTRAL. Mat 1ª Corta; 2.a Con los mismos colores (1A); 3.a Sacachispas (1B); 4.a El arma secreta (1A); 5.a Herencia sangrienta (2A); 6.a Los tres mosqueteros (2B). Noche 1.a Herencia sangrienta (2A); 2 a Los tres mosqueteros (2B); 3.a El arma secreta (1A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a El manto de la muerte (1B); 2.a La alfombra mágica (2B); 3.a Rintintín el perro lobo; 4.a Aventuras del corsario chino (1B); 5.a Tarzán y el tigre sagrado (2A); 6.a El príncipe de los ladrones (2B). Noche. 1.a Las aventuras del corsario chino (1B); 2.a Tarzán y el tigre sagrado (2A); 3.a El príncipe de los ladrones (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Not. 2.a Cazador cazado (2A); 3.a Pasión fatal (2C); 4.a Los muelles de Londres (2B); 5.a El vengador del más allá (2B). Noche. 1.a Corazón cautivo (2B); 2.a El vengador del más allá (2B). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a 1ª La marquesa del barrio (2B); 2.a Umberto D (2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Emelco; 2.a Siete mujeres (2B); 3.a La ley de los hombres (2B); 4.a La venus de fuego (2C); 5.a El derecho de nacer (2B). Noche. 1.a La venus de fuego (2C); 2.a El derecho de nacer (2B). — ALCAZAR. Mat 1.a Avanzada en Marruecos (2B); 2.a Not.; 3a. Rastro sangriento (1A); 4.a El guerrillero (1B); 5.a Piratas de los siete mares (2A). Noche 1.a Piratas de los siete mares (2A); 2.a El guerrillero (1B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Corta; 2.a Contrabando sangriento (2A); 3.a El mucamo de la niña (2B); 4.a Taxi di notte (2A); 5.a Suegra último modelo (2C) Noche. 1.a Cortas; 2.a Suegra último modelo (2C); 3.a Taxi di notte (2A). — BELVEDERE PALACE. 1.a Me casé con una estrella (2B); 2.a La bala de oro (1B); 3.a Los tres mosqueteros (2B). — MIRAMAR. 1.a El capitán negro (2B); 2.a Maldición gitana (2A)

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1.a Corta; 2.a El eco de un beso (2B); 3.a La casa de la angustia (2B); 4.a Piratas de los siete mares (2A); 5.a El guerrillero (1B). Noche. 1.a El guerrillero (1B); 2.a Piratas de los siete mares (2A). — MILLAN PALACE. Mat 1.a La muerte (2 Paz; 2.a Juntos hasta la muerte (2B); 3.a El látigo (3); 4.a La emboscada fatal (2A); 5.a Pasaje a Marsella (1B). Noche. 1.a La emboscada fatal (2A); 2.a Pasaje a Marsella (1B).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. 1.a El gallardo aventurero (2B); 3.a La noche avanza (3) — PEÑAROL. 1.a Urug. al día; 2.a Tierra y libertad (1B); 3.a La escollera del pecado (2C). — DORE. 1.a Marinero al agua (2B); 2.a Okinawa, tierra de muerte (2A); 3.a El negro que tenía el alma blanca (2B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a El correo de la muerte (1B); 2.a Astucia de mujer (Véase recuadro de estrenos) Noche. 1.a El correo de la muerte (1B); 2.a Astucia de mujer (Véase recuadro de estrenos). — MALVIN. 1.a El centenito (2B); 2.a Ahí viene Martín Corona (1B). — MARACANA. 1.a Uruguay al día; 2.a Un llanto en el pantano (2A); 3.a Torrente pasional (2C).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Cantando en la lluvia (2B); 2.a Boda real (2A). — CERRENSE. 1.a Ases del toreo; 2.a Donde comienzan los pantanos (2A); 3ª Cuidado con las mujeres (2B).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19.15 y 22.30: La policía yanqui y La patrulla chiflada (2A). A las 21: Siete mujeres (2B). — ARTIGAS. A las 18.15 y 21.50: Era de violencia (1A). A las 20 y 22 y 55: Invasión EE. UU. (2A) — LUX. 1.a La telaraña (A); 2.a Gente de coraje (2A); 3.a Un asesino en la noche (2A). — 18 DE JULIO. 1.a Siete mujeres (2B); 2.a Los funerales de Carlos Gardel; 3.a La lanza de la fortuna (P). — MODERNO. 1.a Act. francesas; 2a El ángel caído; 3.a Somos todos asesinos (2B). — STONE CITY. 1.a Soñar no cuesta nada (B); 2.a El conde de Montecristo (2B). — AVENIDA. 1.a Madres solteras (2A); 2.a Mujeres que trabajan (4).

Estrenos cinematográficos

"NO NIEGO MI PASADO", MAMBO, MELODRAMA Y UN FINAL DE NUBES

"NO NIEGO MI PASADO". — Producción mexicana Calderón. Hablada en español. Dirección y guión: Alberto Gout. Foto: Rosario Solano. Música: Antonio Díaz Canedo. Intérpretes: Ninón Sevilla, Roberto Canedo y Luis Aldás. Estrenada en Cine Victory. Calificación moral: (2C) Admisible para adultos con graves reparos.

Un hecho policial simple: una pareja ejercitada en chantajes sobre maridos adúlteros y ricos, a quienes se compromete en un asesinato simulado, constituye el núcleo de la trama. El hecho se repite en Buenos Aires Montevideo, Río de Janeiro La Habana y México, sin que los cuentistas se vean molestados ni por las víctimas, ni por la policía.

Este hecho, le habrá parecido al guionista, demasiado simple, por lo cual se resolvió complicarlo en un romance en el cual la protagonista, cuentista, simuladora y rumbera de cabarets de lujo, al mismo tiempo que doncella honesta e hija por momentos ejemplar, se enamora locamente del millonario elegido como candidato para su golpe en Acapulco Burla a su cómplice, se casa con el millonario, pasean ambos cuatro años por Europa y vuelven con un pequeño, sin que durante ese tiempo y pese al título, la mujer haya contado nada de su pasado, ni el marido haya tenido curiosidad.

De vuelta al hogar aparecen una de las antiguas víctimas y el cómplice de la bailarina —trocándose entonces el romance en melodrama—. Finalmente todo se aclara y se aquieta con la muerte del villano y el film termina en un amoroso desfile de nubes, de aquellas que tanto gustaban otrora a Gabriel Figueroa y que ahora constituyen un insoportable lugar común del cine mexicano.

La dirección, que está a cargo del mismo guionista es por demás débil, en gran parte por reflejo de lo alocado de la trama que necesita una poda.

Ninón Sevilla jalona el relato con tres de sus bailes groseros y sensuales, una rumba de gallito, otra del pinguino y un mambo no tan de zoológico, pero no menos desmedido. Pese a ello en el rubro intérpretes, es lo mejor del elenco.

La fotografía, muy influida del preciosismo de Figueroa, Phillips y Martínez Solares, pierde todo el contralor de la sobriedad en las panorámicas de los crepúsculos en Acapulco y sobre todo en el desfile de nubes que conducen al fundido final.

P. B. G.

Mañana debutará la revista del Teatro Maipo

En el 18 de Julio se presentará mañana por la noche la compañía de Revistas del Teatro Maipo. El primer título será "Este gajo es de mi flor" y comprenderá los 13 cuadros siguientes: "El Abanico de España" "Capricho español", "Farolito de Madrid", "Bulerías y cuulerías", "Fandango", "El monologuista aerodinámico", "Una grata recordación", "Una pareja que al final siempre empareja", "Una estampa porteña", "Busco un hombre", "Jim Ferrari y Toto Alfetta, turistas en bicicleta" "Y aquí está La Negra" y "A los pies del Corcovado".

Escuela M. de Arte Dramático

Cumplidas las pruebas de arte escénico de los cursos superiores de la Escuela Municipal de Arte Dramático, que se vinieron cumpliendo en el teatro Solís ante salas llenas, se inicia hoy en esa institución municipal el ciclo de exámenes complementarios que comprenden las materias de castellano, caracterización, danza, gimnasia de la voz, arte escénico preparatorio esgrima literatura dramática, gimnasia rítmica dibujo, solfeo, historia del teatro y del actor, historia del arte e historia complementaria y esgrima.

Cine Educativo

Esta tarde, Cine Club del Uruguay presentará un nuevo programa de Cine Educativo en su Sede, calle Florida 1474. Atendiendo a la buena acogida que han tenido estas funciones se presentará esta vez en dos horarios: A las 18 y a las 19.15 hs.

La programación comprende varios films, cedidos por gentileza de la Embajada de Francia y del Servicio Cinematográfico de la Embajada de los EE.UU. Incluyéndose las siguientes obras, cuyo tema común es "La música":

"Aleluya" de "El Mesías" de Haendel (Fragmento del film "Equilibre") de André Gillet (1952).

"Apassionata Fantasy", totografiada por Edgar Loew. música de Beethoven.

"La gruta del Fingal" de Mendelssohn, realizada por Slavko Vorkapich (1939).

"El aprendiz de brujo" de Dukas.

"Imagen pour Debussy", realización de Jean Mitry (1951).

"Pacific 231" de Honegger, realización de Jean Mitry (1949).

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que esta a sus gratas ordenes en sus acreditadas Oficinas; Casa Central Sarandí 430 y Suc. Paso Molino Agraciada 3778.

● DANIEL M. VARELA. ¡Vacía! Px. Pp. Rodó, a 200 m. Rambla! Resid. 2 plantas. Recepción consult. hall, comed., 5 dor., 2 bñ compl., bodega, comod., serv., gje. sót., etc. $ 50.000 (Sólo $ 17 000 cdo.) Sarandí 430, Tel 8.18.34.

● DANIEL M. VARELA. Algo que no volverá a ver. ¡Vacía! Blanes y Chaná! 141 m. Casa ideal ref. 4 gds. pzs., coc., bñ., alt. Al muere $ 19.500.

● DANIEL M. VARELA. ¡Vacía! ¡Pocitos! A 200 m. Rambla Hotel! Linda c. Jard. hall, comed., 2 dorm., alt., sót. gas, etc. $ 28 000

● DANIEL M. VARELA ¡Maroñas! Vacío, lindo petit-hotel moderno, jard liv.-comed., 2 dor., bñ compl., coc., etc. Realo $ 18.000 Sarandí 430.

● DANIEL M. VARELA. Renta 12%!! Px. La Paz y Juan Paullier! Buena casa y 2 aptos. alq. $ 385. Quemo urgente $ 38 500 (mitad contado).

● DANIEL M. VARELA. Casaquinta. Vacía! Px. Besares y Gronardo! 1912 m. Casa moderna liv.-comed., 2 dor., bñ., coc., patio. pza serv., fdo. gde. $ 28.000

● DANIEL M. VARELA Que paraje! Casi por el valor del terreno! Casi Asencio y Agraciada (Buricayupí). 405 m. cta. al fdo terr. 2 pzas., hall, bñ., fdo. $ 30 000.

● DANIEL M. VARELA. Un regalo! Vacía! Patricios y Shawl Antes del Hipódromo! Jard. liv-comed.. 2 dor., bñ. comp., coc., etc. $ 15.00 fac pg.

● Y no olvide que siempre realizará un buen negocio en Sarandí 430 Tels 8.18.34 - 9 22.77 o en Agraciada 3778.

● VENDO solar en Bulevar Artigas y Larrañaga Area 638 mts.2 Trato Directo. Plaza Zabala 383 P. 2 Apto. D. o 18 de Julio 1377 P. 4 N.19

ALQUILERES

● ALQ. regia casa esp. p. profesional, 4 dormitorios, living, comedor, 3 ct. de baño, jardín y garage. Chaná 2170. Ver de 14 a 17 hs. N. 21.

● POCITOS, casa confortable 2 dorm. liv. comedor c. baño comp. cocina, gas pieza y c. baño servicio, gran terraza, a 2 cuadras playa. Alquilo, Miguel Barreiro 3241 llaves en el 1243

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● MATRIMONIO, cocinera y mucamo para playa cerca Montevideo todo el año. Buen sueldo, inútil presentarse sin recom. Tratar Tel. 8.69.37. N. 25

● HAGA obra social cristiana. Solicite sus choferes al Tel. 40 12 35 Lavalleja Nº 1836. Sindicato Cristiano de Choferes.

● SE of. enfermera prof. de día o de noche llamar al 4.83.02 de 8 a 12 hs. N.-19

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● NECESITO mucama, con Inf. Tratar 41.35.01. N. 19

● ENFERMERA diplomada se ofrece, diurno o nocturno. Ramón Masini 3386. Tratar todos los días menos domingos. N.20

● PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Curuguaty 1018. Teléf.: 8 67 86. (Café Central San José y Yí)

● SEÑORITA competente para cuidar enfermos de noche directamente llamar al Tel 403576 N.18

● SE ofr. hombre formal, p. trabajos de jardín. Inf. 48302 de 8 a 12. N.17

● ACCION Social, precisa cocineras, mucamas limpiadoras, buenas casas Santiago Sierra 3704 Tel 2 59.25

ENSEÑANZA

● PROFESOR de letras. Enseñanza de idioma español, literatura, francés e historia. Ciclos secundaria. Informes: Avda. Italia 2953, Ap. 2. N. 24

OBJETOS EXTRAVIADOS

● EXT. Lib. C. de Ah. Banco República. Suc. Cordón a nombre de Lucía Teresa Spósito. Dev. en San Salvador 1832. N.-29

VARIOS

● MESA $ 7; de alas $ 14; cama turca $ 10; de hierro $ 14; niquelada $ 36.50; aparador, opero, silla, art de cardo y lona. T. 85484. Mercedes 811 y Florida. N. 19

● COLCHONERO ofrece hechura de colchón $ 5, 6, 8 y 10; cotín $ 1 90; lanas $ 1.10. Tel.: 85484. Mercedes 811 y Florida. N.-19

● ELASTICOS de cama renuevo cambio de tejido, estiro los vencidos y fabrico nuevos, renuevo colchones. Tel.: 85484. Mercedes 811 y Florida N.-19

● COLCHONES $ 7, 10 y 12; 2 pl $ 18; pura lana $ 12, 17 y 23, 2 p. $ 29. cotín $ 1.90, lanas $ 5.10 Tel.85484 Mercedes 811 y Florida N.-19

● RADIOTECNICOS expertos pone LUMITON en su domicilio para su mayor seguridad y garantía. Ahorre tiempo y dinero en reparaciones ficticias. Teléfono 27974 N.21

● CAMITA niño $ 45. 31 19 y 12 50. cama fierro desde $ 17 50 colchón 1 pl $ 10, 12 y 24 Hechuras de colchones a domic Yaguarón 1232 T.: 8 15 10 Dic.-10

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X. Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago dentista, Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel.: 8 17 89 Consultas gratis.

● MAESTRA con estudios en Pedagogía, clases completas, ejercicios, Calistenia para niños retardados. Llamar 9.42 64. V.-N.-18

● COCINERA y otros quehaceres con referencia necesita Sra. sola —buen sueldo—. Tratar 8.77.40 de 13 a17.

Dos estrenos en el Galpón

Eugene O'Neill, dramaturgo de producción copiosa y de un contenido amargo, reflejo de sus malaventuradas andanzas, ha llegado a constituirse en un autor a la moda en la temporada montevideana de 1953. Durante muchos años pese a su prestigio en los Estados Unidos y al éxito cinematográfico, nada de su producción se conocía en Montevideo.

Ahora la Comedia Nacional y los teatros independientes, afrontan su teatro negro y trágico, que debe perder mucho en las traducciones, pues ninguna de sus obras ha dejado un saldo satisfactorio en sus representaciones.

"El Galpón", reducto de jóvenes artesanos del teatro, que quieren hacerlo todo por su esfuerzo ha estrenado dos obras breves de O'Neill, ambas de ambiente marinero, de ese ambiente de puertos y de barcos que el autor vivió y sufrió en su peregrinaje juvenil, y cuyo lodo no pudo o no quiso evitar que salpicara sus obras dramáticas. Fueron esas dos obras "Rumbo a Cardiff" (Bound east for Cardiff) y "El largo viaje de regreso" (The Long Voyage home). Las dos son piezas de vieja data, sus valores dramáticos son limitados, pero alienta en ellos una sustancia viva, ardiente y trágica, que fueron subrayados por los integrantes de teatro "El Galpón".

Este conjunto que se caracteriza por su homogeneidad, fué dirigido por Juan José Brenta, dándonos dos versiones correctísimas de obras que teatralmente no nos resultan convincentes. Serán repetidas el sábado y domingo próximos.

Música de Chopin

En un recital con obras de Chopin reaparecerá en el Jockey Club el gran pianista Vitold Malcuzinski, intérprete consagrado en las

Vitold Malcuzinski

principales salas del mundo. Malcuzinski, hará esta presentación en Montevideo, con simpáticos fines benéficos. El concierto es organizado po "France Amérique" y las localidades pueden adquirirse en los siguientes sitios: En casa de la Sra. María Elena Serrato de Mc Nutt, del Dr. Julio Prat, Soriano 1274 (para los socios de "France Amérique") y en la portería del Jockey Club.

Apareció "Film"

Acaba de aparecer el número 18 de la revista "Film" editada por Cine Universitario del Uruguay. Se destaca de su sumario lo siguiente:

Cine inglés: problemas económicos y nuevos de producción.

Estrenos: "El hombre quieto"

Premios se Venecia 1953

Wozzeck, un ejemplo del expresionismo en el cine sonoro.

Sigue el éxito de Carmen Amaya

La renovación de sus programas significó, para los espectáculos de Carmen Amaya y su Compañía de Arte Español, la refirmación del éxito con que se cumple su temporada en el teatro Artigas. La honda creación escénica "Aquí está Carmen", constituye la conjunción de una serie de brillantes estampas de inspiración folklórica, en la que luce su capacidad el excelente elenco de la famosa "bailaora" y "cantaora

Carmen Amaya ha de repetir ese buen suceso en las funciones anunciadas para esta semana, todas ellas servidas con el citado título y así programadas:

Hoy jueves, vermouth a las 18 y 15 y nocturna a las 22 horas.

Viernes, función nocturna.

Sábado y domingo, vermouth y nocturna, con los horarios de las actuaciones de hoy.

Las localidades de todas esas representaciones están ya en venta

Los actos de las Jornadas Cecilianas

Organizadas por la Comisión Arquidiocesana de Música Sagrada, en colaboración con la Federación Uruguaya de Pueri Cantores, se realizarán del 19 al 22 de noviembre, en la Basílica Metropolitana, las "Jornadas Cecilianas 1953"

Estas jornadas tendrán particular significación pues con ellas se celebra el cincuentenario del "Motu Proprio" del Beato Pío X.

El acto inaugural se realizará esta tarde a las 18 y 40, ejecutando el profesor Hugo Bizzozero en el órgano de la Basílica Metropolitana obras de Bach, Max Reger y Haendel.

El Rdo. F. Dr. Pedro Goicochea, S.S.S. dictará una conferencia sobre el tema: "La importancia del "Motu "Proprio" del Beato Pío X para la vida litúrgica y eucarística".

Cantarán la Schola Cantorum del Seminario Interdiocesano, la Polifónica de la Basílica Metropolitana y el Coro de alumnos del Colegio-Liceo "Santa María", interpretando varias piezas en canto gregoriano y obras de Palestrina, Mozart y Perosi.

Terminará la jornada con la Bendición Eucarística.

El viernes se desarrollará el siguiente programa: A las 18.40, audición de música sacra de órgano por el Prof. H. Bizzozero con obras de Bach, César Franck y Guilmant.

Conferencia del Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Dr. Don Antonio María Barbieri, sobre el tema: "El Beato Pío X y la importancia de su pontificado para la Iglesia".

Intervendrán las Polifónicas de Don Bosco y de "Santa Cecilia" de la Casa de Formación de los P.P. Salesianos con obras de Lasso, Victoria González y Perosi y varios trozos de canto gregoriano.

El sábado 21, se realizará en la Catedral el primer acto oficial del año Mariano con la bendición de la estatua que presidirá este magno acontecimiento.

Se realizará una procesión con la imagen por la Plaza Matriz, y participarán en este acto los coros federados de "Pueri Cantores" entonando los cantos populares, el Magnificat y obras de Viadana, Perosi y Ett.

Las jornadas cecilianas serán clausuradas por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Paccini, quien celebrará a las 9.30 en la Basílica Metropolitana una solemne Misa de Pontifical.

Intervendrán en este acto de homenaje a la Santa Patrona de la Música, toda la Federación de "Pueri Cantores" cuya masa está formada por los siguientes conjuntos: Polifónica de la Basílica Metropolitana, Schola Cantorum del Seminario Interdiocesano, Polifónica de los Talleres de Don Bosco, Polifónica Santa Cecilia de la Casa de Formación, Coros de alumnos de los colegios; San Francisco de Sales, Santa María, Pío y Sagrada Familia.

Coros del Centro de la República

Como primer número de los festejos del 150º aniversario de la fundación de Trinidad, se realizará el 2 de enero en esta ciudad el 2º Festival de los Coros del Centro de la República.

Habiendo resuelto el Comité Central del Sesquicentenario de la ciudad de Trinidad, organizar diversos festejos a lo largo de los meses de enero a julio de 1954, el primero de esos festejos será este 2º Festival de los Coros del Centro de la República.

La dirección. — La dirección de los coros que actuarán el 2 de enero en Trinidad, estará en manos del Prof. Raúl H. Evangelisti, verdadero propulsor de la formación de masas corales en el centro de la República.

El asistió a la fundación de cinco masas corales que intervendrán en este festival y él es quien las dirige actualmente.

La autoridad del Prof. Evangelisti en esta clase de actividades, nace en su larga carrera de maestro que arranca desde 1920 en que, habiéndose radicado en Durazno, comenzó a enseñar música.

Treinta y tres años consagrados a esta actividad, hacen del profesor Evangelisti una verdadera autoridad en la materia.

Los resonantes éxitos alcanzados por los coros que intervienen y que él dirige, apoyan esta afirmación.

La organización. — La organización del 2º Festival ha quedado en manos de la Comisión de Enseñanza, Arte y Cultura del Comité pro-Festejos del 150º aniversario de la fundación de Trinidad.

Esta comisión viene trabajando activamente en la organización de este grandioso festival, que traerá a Trinidad a varios millares de personas de todas las ciudades vecinas.

El escenario. — Escenario de este 2º Festival, será el magnífico estadio municipal "Juan Antonio Lavalleja", cuya iluminación acaba de ser inaugurada. A sus tribunas y taludes que brindan comodidad para cinco mil espectadores se agregará una platea especialmente construida, a fin de aumentar la capacidad del monumental estadio de fútbol.

El Sodre tendrá a su cargo, como otras veces, lo relacionado con la iluminación y efectos especiales del hermoso escenario que se levantará en el centro de la cancha de fútbol.

Los ensayos. — Los cinco coros que intervendrán, a saber: Flores Durazno, Florida, Sarandí Grande y Paso de los Toros, iniciarán el 23, en la ciudad de Durazno, los ensayos en conjunto Se harán por lo menos cuatro ensayos en conjunto, a fin de afiatar perfectamente a los cinco coros, en el canto de conjunto.

II Festival de Coros del Litoral

En instantes en que la atención colectiva del país y en manera especial de las poblaciones del Litoral se concentra en el Festival de los Coros a realizarse en Salto, en Diciembre próximo se cumple el primer aniversario del comienzo de esta actividad, que ha significado un hecho sin precedentes en la vida cultural de la República.

Fué en Paysandú, precisamente, donde el 16 de noviembre, mancomunados la Sociedad Amigos del Arte, el maestro Eric Simón, las autoridades nacionales y municipales, se realizó el primer Festival masivo de Coros.

A un año de este acontecimiento, desarrollado en el Parque Artigas de la capital sanducera, en un marco brillantísimo, se recuerdan con entusiasmo en todos los ambientes las características de aquel, el desempeño eficiente, lleno de calidad y caudal lírico de aquella enorme coral, en la que se aglutinaban en fervorosa actitud artística los representantes de varias ciudades, Dolores, Fray Bentos, Paysandú, Mercedes y Salto.

Fué, el Primer Festival de los Coros del Litoral, una nota de emoción, de profunda vibración espiritual para todos, no sólo para quienes, dirigido por la notable figura de conductor del maestro Eric Simón, brindaron las magníficas versiones de las más celebradas páginas de la música coral, clásicas y modernas, sino también para quienes, en medio de la naturaleza, íbamos siendo galvanizados por la intensa emoción derivada del escuchar y sentir aquel canto, tan rico en sugerencias y de tan elevado contenido artístico, que envolvía la mente y el corazón en sus redes sutiles.

Puede decirse que esa vibración no ha perdido sus ecos, no obstante el pasar del tiempo, y que la inolvidable fiesta que significó el Festival de Paysandú, marca el comienzo de una etapa en la difusión del Canto Coral, de indudables y trascendentes repercusiones.

El Festival de los Coros del Litoral del 16 de noviembre de 1952 en Paysandú tiene —aparte de todo su contenido emocional, artístico que evocamos en cada instante con verdadero placer— esta expresión que culminará en Salto el 7 de diciembre. Es decir, la interpretación de "El Mesías" por una masa coral de 1000 voces, la actuación de los más destacados solistas de la Comedia Nacional y la intervención del Cuerpo de Baile del Sodre, que hacen que el Festival Coral se asemeje a las grandes manifestaciones de esta índole tan frecuentes en Europa, en los Estados Unidos y en otros países de América.

"El Murciélago" en función popular

Hoy, jueves a las 21 y 15 horas, AUDAL ofrecerá la tercera y última función de "El Murciélago" de Strauss (Die Fledermaus), en versión española.

La nueva representación de esta obra motivó que nuestro público renovara el entusiasmo con que recibiera el debut, acudiendo a las boleterías del Sodre en forma numerosa.

La función de hoy adquiere un significado especial ya que esta misma noche se estará representando dicha opereta en Londres, puesta en escena por el "Sadler's Wells Opera and Ballet".

Este motivo pone una simpática nota en la labor de nuestros artistas, destacando su ansia de superación al tratar de llevar al público montevideano un esfuerzo de mayor amplitud que el esperado, buscando ofrecer también en nuestro medio, los grandes espectáculos que se brindan en el mundo entero.

El precio de las localidades para esta última función de "El Murciélago" ha sido fijado en cuatro pesos la platea y $ 0.50 la entrada general a galerías.

Club de Teatro

Mañana en Teatro del Pueblo se realizará la representación de "La Estrella de Sevilla".

Al incluir en su repertorio uno de los dramas más hermosos del genio impar del clasicismo español. Club de Tetatro realiza su máximo esfuerzo, no sólo por la responsabilidad que la obra significa, sino también por el costo que implica esta puesta en escena, ya que escenografías y vestuarios se realizan con las exigencias que la pieza demanda, aquellas pertenecen al Grupo Plástico El Taller y el último sobre diseños de Domingo Cavallero. La dirección general ha sido confiada a José Estruch.

Recital de Irma Ametrano

Con carácter de concierto extraordinario, se realizará esta tarde a las 21 horas, en el Ateneo de Montevideo de Montevideo, un recital a cargo de la pianista Srta. Irma Ametrano.

Esta joven concertista que cuenta con diversas actuaciones anteriores en nuestro medio, con general aprobación de crítica y público, será presentada en esta oportunidad por la Asociación de Estudiantes de Música.

Cine Arte en la Facultad de Medicina

Hoy, a las 19 horas, en el salón de actos públicos de la Facultad de Medicina (Avda. Gral. Flores Nº 2125), tendrá lugar el décimo séptimo programa de Cine-Arte del Sodre, organizado por la Comisión Cultural de esa casa de estudios

En esta oportunidad se proyectaran varios films de dibujos animados producidos por Norman McLaren.

La entrada es libre.

MEDICOS - PROFESIONALES

Dr. Escardó
MEDICO DE NIÑOS
Consultorio. URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16 30 a 18 30
Domicilio: MILLAN 2679 Montevideo

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes a las 14 horas
Avd. AGRACIADA 2010 - 5º Piso - TEL.: 95671

Consultorio Radiológico
DRES HECTOR C. BAZZANO, JOSE A SOTO Y LUIS A PIERONI
Radiodiagnostico - Radioterapia Electricidad Médica - Electrocardiografía
MALDONADO 1229 TELEF.: 8.11.20

Dr. Mario Artagaveytia
Cirujano del Hosp Británico — Cirujano Director del Sanatorio "Luis P Lenguas" — De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio. — Consultas; Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17 en Julio Herrera y Obes 1416 — Consultas diarias en el Hospital Británico de 11 a 12 horas.

Dr. Antonio Dabezies
MEDICO OCULISTA
AV. URUGUAY 1233 - Teléf.: 8.62.88 - 22.52,33

Dr. Hugo Pombo
MEDICO CIRUJANO
JOAQUIN REQUENA 1185 TEL.: 4.41.94

Dr. Julio C. García Otero
PROF MEDICO
PAYSANDU 1256 TELEF.: 8.62.85

Dr. Juan Soto Blanco
PROF. CIRUJANO
21 DE SETIEMBRE 2790 - TELEF. 41 25 59

Dr. Raúl Cayssials
MEDICO-CIRUJANO
Cno. CASTRO 192 TEL.: 22.12.74
PAYSANDU 1204 TEL.: 8,51.07

Dr. José A. Aguerre
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS CIRUGIA ABDOMINAL
Trasladó su consultorio a SORIANO 1324. Domicilio particular G. A. PEREIRA 3085. Solicitar hora por teléfono al 41 17 29.

Dr. J. C. Castiglioni Alonso
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17.

Dr. Lorenzo Mérola
Asistente de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina
LUIS LAMAS 3388 - Tel.: 41 38 18
CONSULTORIO: MERCEDES 909
Tel.: 9.53.19

Clínica Radiológica
Dr. M ARIAS BELLINI
Radiología
Dr R. VIERCI GARABELLI
Electro - Cardiología
Dr. LUIS P. ARBOLEYA
Metabolismo Basal
CANELONES 1363 TEL. 9.21.01

Laboratorio de Análisis Clínicos
MEDANOS 1480 TEL.: 4 65.81
Dra. M. A. DELL'OCA DE FERNANDEZ
TEL.: 4 14.12
Dra. NELLY TEMESIO
TEL.: 4 93 29
Br CARMEN BASILE DE TORRES DE LA LLOSA

Dr. Eduardo Cayssials
CIRUJANO - DENTISTA, Rayos X
PAYSANDU 1204 (1er. piso). - TEL.: 8.51.07

Dr. Ernesto P. Scarrone
ODONTOLOGO
Hora fija — MIGUELETE 1932 — TEL. 4.64.19

Ulises Bordabehere
Juan Carlos Bordabehere
CORREDORES DE LA BOLSA DE VALORES
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. — Cauciones.
Bolsa de Valores: de 13 y 30 a 17 hs.
CONSTITUYENTE 1495 YI 1475
Teléf. 4.24.89 Teléf. 8.95.91

Eduardo Rodríguez Ximénez
CORREDOR DE BOLSA
PLAZA ZABALA 383, Piso 1. - Teléf.: 8.20.80

Guillermo Langwagen
CONTADOR PUBLICO
TAPES 1110

Agustín Laxalde
CONTADOR
25 DE MAYO 470 Piso 2 - TEL.:8.21.23

Antonio Suárez Fauque
CONTADOR
BATOVI 2266 - TEL.: 2.38.50

Jesús R. Villamil
CONTADOR PERITO MERCANTIL
8 DE OCTUBRE 2315 P. 9. — TEL.: 4.33.84

Luis A. Langon
CORREDOR DE BOLSA
CERRITO 640 TELEF.: 8.07.40

EL COMENTARIO

Grandes iniciativas forestales en el Instituto Nacional de Colonización

Otro de los aspectos de gran interés que debemos destacar en estas notas que estamos escribiendo con nuestra impresión en lo que se refiere a la parte económico-técnico-administrativa de la obra del Instituto Nacional de Colonización, es la del espíritu forestal que priva entre los directores del organismo.

Junto con los recursos que en forma de préstamo se le asigna a cada colono y cuando ya ha dado comienzo a la roturación de su predio, teniendo presentes la condición de la tierra y las preferencias del agricultor, se les entrega, esto gratuitamente, millares de pequeños arbolitos de distinta variedad forestal y maderable o frutal o en forma mixta a elección del interesado, aunque siempre con el visto bueno del técnico que dirige y orienta en cada Colonia.

En la Colonia "Guaviyu", bajo el cuidado de un inteligente y muy trabajador capataz rural, que hizo sus estudios y la práctica hace algunos años en la Estación de Agronomía de Paysandú, se ha establecido un interesante vivero forestal que llena la misión de suministrar los cientos de miles de árboles de toda clase, que reclama en conjunto ese predio que está equipado, aunque muy económicamente como para contemplar todas las colonias de la zona del Litoral norte.

Pudimos observar los visitantes el cuidado especial de este experto que dirige el trabajo del vivero, en lo referente a producir millones de árboles con los recursos no muy copiosos que le asigna el Instituto. Las pequeñas macetas de barro que cuidarán en primera instancia la vida del árbol futuro, pequeñas plantitas retiradas de los almácigos, son fabricadas allí mismo; y para evitar gastos se confeccionan con barro al natural sin pasar por la transformación del cocido.

Se ha obtenido así, que recipientes absolutamente necesarios para el inicial desarrollo, se obtengan a un valor de un centésimo, lo que con material cocido no costaría menos de seis o siete centésimos cada uno. Y teniendo presente que esos resguardadores se emplean por millones, es fácil deducir lo que representan a la economía de las colonias.

Sorprende cuando hablan los técnicos de lo que se entrega a cada colono, las cifras: el guarismo de cien mil y más es lo corriente. En este sentido, el espíritu de los Directores del Instituto Nacional de Colonización merece, indudablemente, plácemes. Lo merecen también los integrantes del cuerpo de técnicos del organismo.

Hemos podido observar fácilmente, la gran inquietud por la arborización de todas las colonias. Y esto es algo que el país lo podrá apreciar a plazo, por suerte, muy corto.

Diremos para finalizar este interesante capítulo, que obrando con un espíritu casi de misticismo forestal, el Instituto, que entrega los árboles en formación absolutamente gratis, como lo dejamos apuntado, se reserva un derecho muy original si bien no cobra nada por esa entrega, cobra en cambio su valor total de cada árbol que, por falta de cuidado, se pierde. No es raro, pues, que los colonos, aparte de su fervor por el débil arbolillo que le proporcionará mañana sus frutos o su abrigo, tenga especial atención para que no muera.

Para quienes sabemos la despoblación arbícola de nuestro país; para quienes conocemos la lucha de esa Comisión Nacional Honoraria Forestal, para repoblar lo mucho que se ha talado y no repuesto, vemos en esta iniciativa creadora de montes, una feliz perspectiva de futuro.

Actualidad Rural

Con sobrada razón se refiere "El Plata" de ayer en su nota editorial a la anormalidad que provoca en materia de arrendamientos rurales la ley que llamaremos del 30 de abril y que desde hace unos tres lustros se viene prorrogando cuando llega esa fecha en que deben cumplirse los lanzamientos de agricultores desalojados.

Si recorriéramos nuestra colección nos encontraríamos con decenas de notas en las que hemos reclamado, en el correr de los años la ley de carácter definitivo que terminara con los abusos que se han hecho de las de emergencia.

Casi podríamos decir que abandonamos el tema por cansancio y a la espera de que el Senado se ocuparía algún día del proyecto que aprobó hace tiempo la Cámara de Representantes.

El editorial del colega, nos anima a insistir, sobre todo, teniendo presente, que estamos en época difícil para la agricultura y que, por ese motivo, se haría necesario aumentar los rendimientos de las cosechas nacionales en base al abono de las tierras; cosa imposible si los arrendatarios no tienen seguridad de permanencia en los predios que ocupan; pues, con esas prórrogas de un año, que en realidad es como si fueran de días, los campesinos no pueden, obrando prudentemente, hacer nada por las tierras.

La Liga del Trabajo de Molles, prestigiosa y vieja entidad de fomento agrario festeja esta semana el cincuentenario de su fundación.

Aquel centro de actividades culturales de la producción y de economía rural, ha seguido siempre una trayectoria que honra a quienes la fundaron hace 50 años y a los hombres de trabajo que se han ido sucediendo desde 1903 en los puestos de comando.

No nació la institución que propulsara don Alejandro Victorica en tiempos muy propicios para las explotaciones del agro, amenazadas por movimientos revolucionarios en forma continua y debiendo soportar en un principio una de las luchas más crudas entre los hermanos orientales.

Pero si pudo vivir a través de acontecimientos que debieron paralizar momentáneamente su acción, el presente y el futuro le señalan rutas de progreso que ya la han convertido en un centro que honra al hombre de campo y al país.

En el mercado nacional de haciendas se siguen sucediendo los días de oferta en extremo reducidas.

Como es sabido, el Frigorífico Nacional es, con las fábricas de productos de cerdos, el único representante de la demanda para reses vacunas.

Los frigoríficos particulares, atentos a la realidad de los precios para la exportación de carnes, reajustaron los precios de compra de animales en pie en la Tablada en forma tal, que de hecho quedaron como desplazados de su condición de compradores.

Y esto, si bien en los actuales momentos no plantea ningún problema, por lo reducido de las entradas, no ocurrirá lo mismo cuando empiecen las ofertas de la zafra en diciembre.

Por eso consideramos prudente que se estudie con debido tiempo todo lo que se refiera a una buena colocación de las entradas a la Tablada.

Ayer se realizó en Melilla el XLII Concurso anual de Novillos Gordos con una regular concurrencia de animales de los establecimientos que se ocupan de preparación de haciendas gordas.

Aunque en otro lugar damos la información de ese Concurso, debemos decir, como comentario del mismo, que llamó la atención lo parejo de los lotes presentados, que demuestra la atención de quienes dirigen esos establecimientos.

El crédito previsto para hacer efectivo "el derecho preferencial"

Nuestro último artículo, dedicado al estudio del proyecto de ley sobre arrendamientos rurales, fué publicado en la edición del 29 de octubre.

Dijimos en la parte final que para corroborar nuestra afirmación, según la cual el legislador no había manejado técnicamente los distintos créditos organizados en la ley número 11.029 —que creó el Instituto Nacional de Colonización—, bastaba pasar sucinta revista a sus disposiciones pertinentes.

En una sistematización comprensible, los distintos regímenes de créditos son los siguientes:

1º Para la adquisición de chacras aisladas;
2º Para la adquisición de predios, propiedad del Instituto.
3º Para la construcción de la vivienda rural.
4º Para mejoras comunes de los predios, maquinarias, etc.
5º Para la ejecución de obras de desecación, forestación, riego, producción de energía, etc.
6º Para la colonización privada, complementarios de los del Banco Hipotecario, en circunstancias especiales.

Vamos a explicar cada sistema brevemente.

CHACRAS AISLADAS. — Se consideran tales, las que son propiedad de particulares. El Instituto de Colonización y el Banco Hipotecario actúan como simples instituciones de crédito, sin perjuicio de ciertas normas, tendientes a asegurar la efectividad de la colonización.

El Banco Hipotecario presta entre el 60 y el 75% del valor venal del inmueble en títulos; y el Instituto el resto, hasta llegar al 80%, en dinero.

PREDIOS DEL INSTITUTO. — El comprador se beneficia con un crédito del 85% del precio de venta, pudiendo en algunos casos recibir el total de la operación.

Este préstamo es en dinero, pudiendo el Instituto gravar esas propiedades ante el Banco Hipotecario, corriendo, por tanto, de cuenta de aquél, la pérdida ocasionada por venta de títulos.

Hay notable diferencia entre éste y el anterior régimen de crédito: en la cantidad no sólo recibe más en porcentaje el colono oficial —que es quien ocupa un predio, propiedad del Instituto—, sino también que lo recibe sobre el precio de venta real y no sobre la tasación, que es una apreciación castigada, hecha por técnicos. En algunos casos recibe el 100%.

Además, el colono oficial no sufre ninguna depreciación por venta de títulos.

VIVIENDA RURAL. — Por la ubicación de la disposición que organiza este crédito, sería de exclusivo beneficio de los colonos oficiales y no de los adquirentes de predios aislados. Pero, una interpretación generosa lo hace extensivo a éstos.

Este crédito es complementario del fundiario; vale decir, que sin éste no se otorga.

El monto asciende a un 25% del valor de cada predio y puede aplicarse, indiscriminadamente, para poblaciones o mejoras útiles. La reglamentación puede ampliar el límite antedicho.

MEJORAS COMUNES. — La ley 11.029 no se destaca por su tecnicismo. Es así como en dos o tres disposiciones alude a créditos de la misma naturaleza.

El Instituto está facultado para conceder créditos que se apliquen a mejoras para la explotación; así como, los que persigan el propósito de adquisición de máquinas, herramientas, animales, semillas, etc.

No se establece ninguna norma sobre su monto.

Estos créditos sólo corresponden, en estricta interpretación, a los colonos oficiales. Pero, no conocemos que el Instituto los haya otorgado, efectivamente. Sus colonos utilizan los del Habilitador, que administra el Banco de la República.

Con relación a éste, la ley Nº 11.029 prevé la posibilidad de transferir su administración al Instituto Nacional de Colonización.

OBRAS ESPECIALES. — Sin la especificación de monto, ni otra norma orientadora, la citada ley prevé el otorgamiento de créditos colectivos o individuales, para obras de gran aliento: aprovechamiento de aguas; producción de energía; forestación; desecación, etc.

COLONIZACION PRIVADA. — Esta se mueve en la órbita del Ministerio de Ganadería y Agricultura y el préstamo lo otorga, con exclusividad, el Banco Hipotecario, en títulos, hasta el 80% de la tasación del inmueble.

En casos especiales, con la autorización del Poder Ejecutivo, el Instituto puede prestar el saldo, hasta completar el 100% de la tasación en dinero.

Estudiado el régimen de créditos de la ley 11.029 se está en condiciones de apreciar qué quiso el legislador en el proyecto de arrendamientos rurales, en el llamado "derecho preferencial".

Salvando un error de cita, ya señalado en nuestra nota anterior, el legislador quiere la intermediación del Instituto, para que el arrendatario pueda adquirir el campo que trabaja, ofrecido en venta.

Y esa intermediación sólo es posible aplicando el régimen de las CHACRAS AISLADAS y no el de la colonización oficial, como confusamente lo ha establecido. La cita a disposiciones de este último sistema es improcedente, porque está reñido con su propia esencia.

La única variante que introduce al régimen de las chacras aisladas es el relativo al monto de la tasación del inmueble: en la actualidad, si sobrepasa de los $ 35.000 no se puede realizar la operación; en el proyecto, se eleva el límite a pesos 100.000, aunque debe señalarse que de transformarse en ley, existirán dos regímenes: quienes operen corrientemente, seguirán sujetos al primer tope de $ 35.000, y quienes invoquen su "derecho preferencial" —arrendatarios que compran el campo que trabajan—, lo tendrán elevado hasta cien mil pesos.

Tal discriminación se nos ocurre antojadiza y nos inclinamos, por lo beneficiosa, a favor de la reforma.

La parte del proyecto que comentamos, por los graves defectos de tecnicismo de que adolece, deberá ser objeto de seria revisión. Las contradicciones que contiene pueden generar un semillero de dudas y dificultades.

Eduardo J. Corso

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK
Grasienta

	Ant.	Cierre
Disponible	154 N	153 N

[…]

PROBLEMAS GANADEROS

Nuestra ganadería está con gran déficit orgánico y vital

Cumpliendo con lo prometido a EL BIEN PUBLICO, toda vez que fué publicada la colaboración que le hice llegar, sobre testimonios […]

En el mercado de Nueva York las lanas corrientes cerraron con baja

NUEVA YORK, 18 (UP). — Los tops de lanas para entregas futuras terminaron el día en el mercado local con baja de ocho puntos para las posiciones próximas y ganancia de 10 para las distantes. Las lanas corrientes bajaron en las dos posiciones, 6 y 13 puntos respectivamente. […]

Con éxito en Melilla se realizó ayer el C. de Novillos Gordos

[…]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 625.675

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$ 28.000
TITULOS HIPOTECARIOS	" 439.175
DEUDAS MUNICIPALES	" 30.000
SOCIEDADES ANONIMAS	" 128.500
TOTAL V/N.:	$ 625.675

CIERRE DEL MERCADO VENDEDOR

DENOMINACION	Ante.	Cierre	DENOMINACION	Ante.	Cierre
Deudas Internas.—			Cía Primus del U	152.—	152.—
I. Conver. 1937 S. A	90.30	90.30	Cía Salus	212.—	212.—
I. Conver 1937 S B	89.—	89.—	Cía. U. de N. y T. A.	58.—	58.—
I Conver 1937 S C	90.30	90.30	Cristalerías del Uru	125.—	124.—
D. I. Cons. 1941 2ª	88.50	88.40	E G A M	104.—	104.—
D I Consolid 1950	87.40	87.40	Fca N de Papel	125.—	126.—
D. Inter. de 1942 2ª	88.—	88.—	F U Alparg (Ord)	261.—	261.—
D Interna de 1943	88.70	88.80	F U Alp (P. 7 %)	105.—	105.—
D Interna de 1944	88.—	88.—	Fca Uruz Neumat	187.50	187.50
Obras Púb. de 1940	88.50	88.—	Fc Nacion de Cerv	331.—	331.—
Obras Púb de [illegible]	87.50	87.50	Fabril Urug. (Ord.)	90.—	100.—
Obras Públ de 1944	88.50	88.50	Ferrosmalt	99.80	100.—
Banco Hipotecario—			Frigorífico del Plata	60.—	40.—
Hipotecar Serie A	86.60	86.60	Frigorífico Modelo	167.50	167.50
Hipotecar Serie B	86.—	86.—	Oyama	101.50	101.50
Hipotecar Serie C	86.80	86.80	Pamer	87.—	89.—
Tit. Hipot. de O. P.	83.30	83.30	Ques del U (Ord.)	70.—	70.—
[illegible]			Queserías Nacles.	77.—	80.—
Int. Con. C. M. S. A	89.50	—	R A U S A	127.—	127.—
Int Con C M S B	83.80	83.—	Sociedad U. de Es	225.—	220.—
Int. Con. C. M. S. D	85.50	85.—	Bco. Popl. (c.d. in.)	131.—	s/v.
Int. Con. C. M. S. E	85.—	85.—	Obligaciones.—		
Int. Con. C. M. S. H	86.50	85.—	Barreiro y Ramos	106.—	s/v.
Int. Con. C. M. S. I	85.50	85.50	Compañía Salus	86.—	s/v.
Int Con C M S L	85.50	85.—	Coop N Pro Leche	83.—	83.—
In. Con. C. M. S. M	85.—	85.—	E. G. A. M.	103.—	102.50
In. Con. C. M. S. N	85.50	85.—	Fca U [illegible]	101.—	100.—
Es Expl C Monte	81.70	s/v.	[illegible] de Neumatic	109.—	109.50
Es Pavimentacion	84.—	84.10	Introzzi	102.—	102.—
Es Saneamiento	83.40	83.—	[illegible] de Montev	82.—	82.50
D. Mun. S. T. O. M	82.30	82.30	Oyama	102.20	102.30
Acciones.—			Pamer	102.—	102.50
Banco Comercial	280.—	s/v.			

[…]

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA EN TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto operado	Monto Acumulado	Monto Circulante
Banco Comercial	290.—	266.—	280.—	18/11	9.500	270.500	10 000 000
Camp y Soulas	182.—	160.—	171.—	18/11	—	217.000	16 000 000
Cía G de Fósforos	160.—	142.—	150.—	18/11	—	26.800	2 530 000
Cristalerías	130.—	102.—	124.—	18/11	—	911.200	4 750 000
Fca N de Papel	135.—	120.—	126.—	18/11	3.400	453.800	10 000 000
F Alpargatas (Ord)	269.—	173.—	261.—	18/11	5.000	581.700	13.500 000
F U Neumáticos	198.—	176.30	187.50	18/11	20.000	2.962.300	19.723 000
Fcas N de Cerveza	385.—	250.—	331.—	18/11	2.900	1.165.500	24.111 000
Frig Modelo	175.—	150.—	167.50	18/11	1.000	1.059.700	6 600 000

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

REPERCUSION DE LOS NUEVOS IMPUESTOS EN LA BANCA PRIVADA

IMPUESTOS PAGADOS EN 1952 por la Banca Privada, excluyendo las Cajas Populares . . . . $ 5:120.000,00

ESTIMACION DE LOS AUMENTOS:

Ley de 27 de marzo de 1953. (Presupuesto General de Gastos) $ 1:595.000 00
Ley de 6 de octubre de 1953 (Déficit de los Ferrocarriles) " 2:285.000 00

AUMENTOS SANCIONADOS EN 1953 . . . . " 3:880.000,00

$ 9:000.000,00

EN CONSECUENCIA:
El monto de los IMPUESTOS en un año SE ELEVA en un

75%

y su importancia puede apreciarse en las siguientes cifras comparativas:

	1942	1952	Actual
	$ 535.237	$ 5:120.000	$ 9:000 000
Indice:	100	957	1.682

El crecimiento de los impuestos en el presente año constituye un hecho sin precedentes para la Banca Privada del país.

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY

Montevideo, noviembre de 1953.

Operación de vuelo a la redonda trata la visita de los aviones 'canberra'

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

[…]

SE VOTO EL PROYECTO SOBRE ACELERACION DE LA TEMPORADA

AYER EN DIPUTADOS

Tendrán el beneficio de retiro, los afiliados de la Industria y Comercio

Se rechazó el proyecto sobre Carnet de Trabajo, para la industria de la construcción

En sesión extraordinaria se reunió la Cámara de Diputados para considerar un extenso orden del día integrado casi exclusivamente con asuntos informados por la Comisión de Previsión Social. Presidió el Sr. Arturo Lezama.

● COMPUTO JUBILATORIO

Sin provocar debate se aprobó el siguiente proyecto:

Artículo 1º — Compútanse por gracia especial, a los solos efectos jubilatorios y con la obligación de reintegrar los montepíos correspondientes, los servicios prestados por odontólogos en las Clínicas Dentales Escolares, durante el período comprendido entre los años 1918 y 1920, inclusive.

Art. 2º — Fíjase como sueldo ficto a esos efectos, la suma de $ 40.00 (cuarenta pesos) mensuales.

Este proyecto pasa ahora al Senado.

● BENEFICIO ESPECIAL DE RETIRO

Pasó luego la Cámara a considerar el proyecto de creación del Beneficio Especial de Retiro para los afiliados de la Caja de la Industria y Comercio.

Numerosos diputados en forma breve en la discusión general adhirieron al proyecto por considerarlo de estricta justicia. Puesto a votación contó con la unanimidad de presentes.

En la discusión particular se introdujeron modificaciones circunstanciales.

El proyecto sancionado por Diputados pasa ahora al Senado con el siguiente texto:

Artículo 1º — Institúyese para los afiliados activos vinculados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio el "Beneficio Especial de Retiro" que se concederá de acuerdo con lo establecido en esta ley a quienes hayan obtenido, por decisión de la Caja, el derecho a hacer efectiva su pasividad.

El beneficio se concederá de acuerdo con las siguientes disposiciones:

a) Con treinta años de servicios generales computados y cincuenta años de edad, recibirán una cantidad equivalente a seis veces el promedio mensual del sueldo nominal del último año de actividad, con excepción de los casos de acumulación de sueldos, en los que el promedio se calculará sobre el último quinquenio, siempre que el empleado u obrero no opte por la retribución principal sin acumulación.

b) Con treinta y seis años el beneficio alcanzará a doce veces el expresado promedio.

c) Con cuarenta años, el beneficio será de diez y ocho veces dicho promedio.

Quedan exceptuados de este régimen los patronos cuyas rentas sumadas a lo que puede corresponderles por concepto de jubilación, sobrepasen la cantidad de $ 600 mensuales.

Art. 2º — El derecho al beneficio especial de retiro se configura tanto en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, como en la Caja de Jubilaciones y P. de la Industria y Comercio, completando respectivamente servicios reconocidos por una u otra.

El beneficio de retiro concedido en virtud de complementos de trabajo correspondientes a una u otra Caja, será satisfecho por la última a la que hubiere estado vinculado el interesado y el otro organismo reintegrará al primero el importe proporcional que le corresponda, de acuerdo con el tiempo de servicios que le haya reconocido.

No son computables los servicios simultáneos comprendidos en una y otra Caja, no es acumulable.

El afiliado obtendrá el beneficio de retiro en una y otra Caja si se hubieren cumplido totalmente los respectivos extremos establecidos en la ley. Cuando aconteciera así, el cómputo de cada Caja se integrará exclusivamente con servicios propios.

Art. 3º — Los servicios bonificados especialmente para su cómputo, se contaran a razón de cuatro por cada tres años de prestación efectiva, a los efectos de los beneficios que otorga esta ley.

Art. 4º — En los casos de jubilación por la causal acto directo del servicio o por imposibilidad física, si no alcanzaren a computar treinta años de servicios, se otorgará el beneficio previsto en el apartado a) del artículo 1º); si se computaren más de trienta años y hasta treinta y seis, corresponderá el beneficio del apartado b); y si el cómputo sobrepasara los treinta y seis años de servicios, el beneficio será el que fija el apartado c) del mismo artículo.

Art. 5º — El fallecimiento en actividad de quien, por los años de servicios computados, haya adquirido derecho de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, dará lugar a una compensación igual al beneficio establecido en el apartado a) del artículo 1º a favor de aquellos a quienes les comprende los beneficios pensionarios.

Art. 6º — En ningún caso el beneficio o la compensación podrá ser inferior a la cantidad de un mil pesos (pesos 1.000.00) ni superior a veinte mil pesos ($ 20.000).

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, su monto no podrá ser superior en más de un 20 % (veinte por ciento) al que hubiere resultado tomando como base el promedio mensual del total de sueldos y jornales percibidos en el último cuatrienio de actividad.

El referido beneficio se otorgará una sola vez y el reingreso a la actividad, después de haberlo percibido, no dará derecho a aumento ni modificación de clase alguna.

Art. 7º — Las personas que reingresen a la actividad para tener derecho al beneficio que acuerda esta ley, deberán permanecer en ella por un período no inferior a cuatro años.

Art. 8º — Este beneficio no se podrá ceder y será inembargable, excepción hecha de las deudas que el beneficiario tenga con la Caja, la que podrá retener para su cancelación hasta un 50 % (cincuenta por ciento). Su tramitación se hará directamente o sólo por intermedio de la Caja; y se abonará al producirse el cese del beneficiario y una vez hecho el cómputo de los servicios que le den derecho al mismo.

Art. 9º — Para servir el beneficio que se crea, se integrará un fondo que se denominará "Fondo Especial para Beneficio de Retiro" que administrará y contabilizará por separado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, con los siguientes recursos:

I) Con la contribución del uno por ciento (1 %) de los sueldos y jornales, que se descontará a los beneficiarios de la presente ley.

II) Con el aumento del uno por ciento (1 %) como contribución mensual de las empresas, sobre el monto total de sueldos y jornales de todo el personal.

III) Con el uno por ciento (1 %) del sueldo de pasividad, a cargo de quienes reciban el beneficio.

IV) Con el dos por ciento (2 %) del sueldo de pasividad, a cargo de quienes reciban este beneficio, durante los 10 primeros años de aplicación de esta ley.

V) Con el cincuenta por ciento (50 %) del beneficio que determina el apartado c) del artículo 1o. que aportará a dicho Fondo la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cuando el afiliado a la misma, que se acoja a la pasividad con cuarenta años de servicios, hubiere configurado causal jubilatoria a los treinta años de actividad.

Art. 10º — Si hubiera superávit anual y éste excediera en más de un treinta por ciento (30 %) el monto de los egresos, el excedente se aplicará a reintegrar al patrimonio de la Caja la contribución que le impone el apartado V) del artículo anterior.

Art. 11º — La cuenta del Fondo destinada a atender el "Beneficio Especial de Retiro", se cerrará al 31 de diciembre de cada año y la Caja elevará el estado de la misma al Poder Ejecutivo, dentro de los 15 días siguientes.

No obstante, en cualquier momento deberá llamarle la atención sobre la insuficiencia de recursos, si tal circunstancia se produce.

Art. 12º — Los beneficios que se acuerdan por la presente ley, empezarán a hacerse efectivos a partir del año de promulgación de la misma. Dicho plazo no regirá para los afiliados que no habiendo entrado en el goce de su pasividad a la fecha de sanción de esta ley, computen más de cuarenta años de servicios o se jubilen por causal acto directo de servicio o imposibilidad física.

Art. 13º — Con carácter de oportuno reintegro por parte del Fondo que se crea, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, adelantará los fondos necesarios para el cumplimiento de la ley.

● OTORGAMIENTO DE ESTADO MILITAR

Se votó sin discusión un proyecto por el que se faculta al Poder Ejecutivo para otorgar estado militar con el grado de Teniente 1º de Educación Física en retiro, al maestro de Gimnasia y Esgrima señor Elidio Mirazo Jauregui. Su pasividad será igual al sueldo de Teniente 1º. Pasa al Senado.

● FUNCIONARIOS DESTITUIDOS CON VIOLACION DE NORMAS DE DERECHO

Sin provocar debate se aprobó una ampliación de 90 días para permitir a los funcionarios que hayan sido despedidos con violación de normas de derecho.

● CARNET DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCION

Se entró a considerar un proyecto ya aprobado por el Senado por el que se instituye como sistema de recaudación de los aportes jubilatorios para la industria de la construcción.

El doctor Brena (civ.) preguntó a la Comisión por qué en lugar de universalizar el carnet de trabajo y aplicarlo para todos los que trabajan se parcializa el problema y sólo se le concede a la Industria de la Construcción.

Sostuvo el doctor Brena que la ley que creó el Carnet de Trabajo era una ley buena que se dejó caer en desuso. Cree el orador que en lugar de dar nuevamente en forma fraccionada ese sistema de recaudación debía reimplantarse.

En el mismo sentido se manifestó el Sr. Flores (civ) quien, además agregó por el proyecto en discusión se preveía que mientras la Caja no disponga de recursos para habilitar al organismo con el fin de poner en funcionamiento no podrá dar andamiento a la ley.

Conceptuó el Sr. Flores que la Cámara no podía votar un proyecto que sabe de antemano que no va a entrar en vigencia mientras el Poder Ejecutivo no tome iniciativa en materia de-- gastos. Anunció su voto contrario al proyecto.

También el Sr. Lezama (D. José L.) (col. ind.) se opuso a este sistema de carnet de trabajo.

El Dr. Malet (bat.) entendió que la ley de Carnet de Trabajo era regresiva y no se adaptaba a las nuevas condiciones del trabajo nacional.

El Sr. Batlle Pacheco negó su voto al proyecto porque aumentará la burocracia en la Caja de Jubilaciones donde ya hay bastante.

Puesto a votación, el artículo primero resultó rechazado. En consecuencia quedó rechazado todo el proyecto.

Por moción del Sr. Carbonell y Migal se volvió a comisión.

● SE LEVANTA LA SESION

A las 23 y 25 por moción del Dr. Beltrán se levantó la sesión.

Asamblea General

La Asamblea General estaba citada a sesión a las 18 hs.

No se realizó el acto por la falta de quorum.

Por Secretaría se dió cuenta de los oradores designados por la Mesa para hacer uso de la palabra en la sesión que se realizará en la ciudad de San José el próximo 24. Son ellos el Dr. Tomás G. Brena (civ.), el Sr. Ovidio Fernández Ríos (bat.), el Sr. Angel M. Cusano (nac.), el Dr. Carlos Manini y Ríos (col. ind.), y el Dr. Héctor Lorenzo y Losada (nac. ind.).

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878

Director Responsable: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 977.

Administrador. Dn RAUL GALIANA

AÑO LXXVI. — Nº 23.269. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Jueves 19 de Noviembre de 1953

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno. Cielo semicubierto y claro. Vientos del S.E. al N.O. moderados y algo fuertes. Temperatura en descenso leve.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del S.E. al N.E. moderados y algo fuertes. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del S.E. al N.E. fuertes.

Análisis continental. — Un régimen de altas presiones comienza a invadir nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto y nuboso. Vientos del S. al E. algo fuertes y moderados. La temperatura estuvo normal e inferior a la normal comprendida entre los 25 grados en Artigas y 15 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas. - Al abrigo, 18.5 a las 11 y 50; a la intemperie, 21.8 a las 11 y 30 hs. — Mínimas. - Al abrigo, 13.4 a las 5 y 50; a la intemperie, 11.8 a las 5 y 30.

Estado general de los caminos. —Buenos en todo el país.

El Senado consideró el...

(Viene de la 3ª pág.)

apruebe en general, y luego se pase a Comisión, para que se estudien allí las objeciones hechas. Por otra parte, entiende que este asunto no entra en las disposiciones que cierran la posibilidad de consideración después del 28.

Se alarga la discusión sobre cuando se continuaría con este asunto. El viernes no podría ser, porque está destinado a la Jubilación de la mujer que trabaja. Y se propone seguir hoy a las 10 de la noche, el lunes a la misma hora, el lunes en la sesión de las 17 y 30 en primer término, o el lunes en una sesión especial a las 16 hs.

Prevaleció esta moción, y se levantó la sesión siendo las 20 horas.

Hoy parará el personal de AMDET

RECLAMACIONES QUE PLANTEAN

El viernes de noche realizó asamblea extraordinaria el personal de Amdet, resolviendo, luego de un animado debate, efectuar un paro por el término de 24 horas, el próximo 19. Motiva dicha grave resolución el hecho de que no se les haya pagado la retroactividad desde hace nueve meses añadiéndose a dicha reclamación, el deseo de que se les otorgue el horario continuo, como el pedido de reposición en sus cargos de algunos compañeros despedidos con motivo de la anterior huelga. Piden igualmente la devolución de los noventa centésimos que les fueron reducidos por el Ejecutivo del jornal laudado para el personal de talleres y otras ramas.

Como resultado del largo debate en el que intervinieron muchos oradores, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º) Declarar un paro de 24 horas, para el jueves 19 a las 0 horas, realizándose nueva asamblea el miércoles 18 a las 21 horas, en el local a designarse, continuándose las gestiones ante la Intendencia Municipal, Directorio de Amdet y Junta Departamental.

2º) Repudiar la actividad del diputado Sr. Sorhueta, por negar conocimiento de que en el gremio existen despedidos y medidas de represión para el personal, por parte del Directorio de Amdet, conducta esa que los obreros juzgan con toda severidad. En asamblea realizada anoche se ratificó esa resolución.

PARO DE PORTUARIOS

También se anuncia un paro de portuarios para los días 20 y 21 reclamando mejoras de sus salarios del orden de $ 50 y rechazando las mejoras propuestas por el Directorio del organismo que alcanzaban a la cifra de $ 30.

Pagos de hoy

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficina Central

Jubilados: Del Nº 41.700 al 43.799, de 13 a 14.30; del Nº 43.800 al 45.999, de 14.30 a 16; del Nº 46.000 al 48.499, de 16.30 a 18; del 48.500 al 50.699, de 18 a 19 horas.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR F. SALIDO TORRES

Resoluciones del Ministerio de Relaciones Exteriores

Ante el fallecimiento del primer Secretario de la Embajada de México señor don Francisco Salido Torres el Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso de inmediato las medidas del caso tendientes a honrar la memoria del diplomático desaparecido; en efecto, además de presentarse los pésames del Cabildo a la representación mexicana se resolvió invitar por la prensa para el acto del sepelio, enviar una ofrenda floral encomendándose al Director a.i. del Protocolo Ministro Plenipotenciario D. Federico Grünwald; Cuestas la misión de despedir los restos en nombre del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Hoy será recordado Alberto Alonso

Hace hoy 25 años, se extinguió una vida, a la cual debe mucho la causa católica del país.

Nos referimos a Alberto Alonso.

Hombre de excepción, fué pródigo en todas las manifestaciones de las obras del laicato católico.

Ya en la tribuna pública, como en el periodismo, su inteligencia, y sus trabajos estuvieron siempre puestos al servicio incondicional de los ideales cristianos, que animaron su vida.

Integró la plana de redacción de EL BIEN PUBLICO en la época de Hugo Antuña, y su paso por esta casa, fué una lección permanente de bondad, comprensión y dedicación.

Militó en las filas de la Unión Cívica y a él se debe precisamente, la organización de la Oficina Electoral, cuyas bases generales se siguen aún hoy, utilizando en las contiendas electorales.

Una prueba de lo que representó para el país su pérdida, lo constituye fuera de toda duda, las unánimes expresiones que vertieron todos los órganos de la prensa capitalina, al conocerse su fallecimiento.

La Unión Cívica, al cumplirse la fecha de hoy, ha querido recordar a quien fué uno de los principales hombres de trabajo, y por ello, en la sede del partido se realizará un acto recordatorio a las 19 y 30 horas.

Harán uso de la palabra el Dr. Dardo Regules en nombre del Consejo Directivo y el señor Román Dabezies por la Comisión Departamental de Montevideo.

EL CONSEJO DE GOBIERNO...

(Viene de la 3ª pág.)

Art 2º — La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, reformará de oficio, de acuerdo con la disposición precedente, todas las pasividades en curso de pago, a partir de la sanción de la presente ley.

Art 3º — Comuníquese, etc.

EL CONVENIO DE 1942 CON ESTADOS UNIDOS

El señor Consejero, Dr. Alvarez Cina dice que con fecha 18 de setiembre último, en el ánimo de encauzar por una vía aparente las negociaciones que fueran necesarias para la colocación de productos nacionales y la normalización de nuestro intercambio con el mercado norteamericano presentó al Consejo la siguiente moción que, con carácter reservado, pasó a estudio de la Cancillería:

"Para que este gobierno exprese, conforme a las disposiciones de los artículos 12 y 18 del instrumento respectivo, su intención de poner término al Convenio Comercial con la República de los Estados Unidos de América, suscrito en Montevideo el 21 de julio de 1942 y ratificado por Decreto-ley Nº 10.213 de 20 de agosto del mismo año.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores dará el aviso pertinente y quedará autorizado para promover las negociaciones previas a la celebración de un acuerdo provisorio, dirigido al fomento de las relaciones comerciales entre ambos países, y, también, de un nuevo Convenio sustitutivo del vigente, sin perjuicio de la eventual incorporación del Uruguay, como parte contratante al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)."

El hecho de que nuestro país haya ingresado como parte contratante al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), en el que podrá propender a los fines previstos, con arreglo a los principios que rigen el referido estatuto de vinculación multilateral, hace que aquella iniciativa ya no sea oportuna y deba tenérsela por retirada.

Así se resolvió.

FOMENTO DEL TURISMO

En acuerdo con los Sres. Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda se aprobó, por mayoría, el siguiente decreto:

Visto el plan mínimo de fomento del turismo para la temporada veraniega 1953-1954 presentado por la Comisión Nacional de Turismo;

Considerando necesario para la política turística del país la ejecución de programas de atracción, conforme a un plan, tendientes a despertar interés en núcleos sociales extranjeros, que redunden en beneficio de una importante industria, que constituye una invalorable fuente de ingresos y de trabajo y un factor de desarrollo económico, a la par que contemplen la aguda crisis que sufren, en primer término la hotelería y las industrias de verano, pero que, indirectamente se refleja en la economía nacional;

Considerando: que el plan presentado prevé la contribución oficial para programas de atracción cultural y deportiva organizados por la iniciativa privada; comprende, asimismo, aspectos de difusión cultural, como la intervención del Sodre y de la Comedia Nacional en Punta del Este, Atlántida y Piriápolis e incluye, por último el aporte a festejos tradicionales de la población de la capital, como el carnaval de Montevideo y la Semana Criolla en el Prado; el Consejo Nacional de Gobierno decreta:

1º) Aprobar un plan mínimo de fomento de turismo para la temporada 1953-1954 presentado por la Comisión Nacional de Turismo, por un monto total de $ 510.000.

2º) Dicha suma se atenderá con los rubros correspondientes de la Comisión Nacional de Turismo y el saldo de la suma autorizada con cargo al fondo de diferencia de cambio, por decretos del Poder Ejecutivo.

Los señores Consejeros de la minoría dejan constancia de su voto negativo por considerar que las circunstancias actuales porque atraviesa el Erario Público no permiten la inversión de cantidades tan grandes para fines como se expresan en la propuesta hecha por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

FIJACION DE LAS TARIFAS DE LA A.N.P.

Fundamento del voto negativo de los señores Consejeros Echegoyen y Vargas:

Los señores Consejeros doctores Alvaro Vargas Guillemette y Martín R. Echegoyen expresan que, concordantemente con lo manifestado en ocasión similar del año anterior, entienden que, para la debida solución del asunto planteado, sería preciso examinar la situación financiera de la Institución, en su totalidad, de modo que pudieran tenerse a la vista cuantos factores concurran a determinar el costo del servicio.

El aumento de las tarifas permite resolver, del modo mas directo y eficiente, la cuestión en examen; pero nos falta la convicción, que sólo podría resultar de ese examen, de que sea absolutamente indispensable, o, por lo menos, de que lo sea en la medida propuesta.

Acompañando, pues, el propósito de atender la mejora de remuneraciones, dejamos constancia de nuestro voto negativo en cuanto a la suba dispuesta.

✝ Señor Don Francisco Salido Torres — Primer Secretario de la Embajada de México (Q. E. P. D.) Falleció ayer 18 de Noviembre de 1953. — El Ministerio de Relaciones Exteriores participa con hondo pesar el fallecimiento del señor don Francisco Salido Torres, primer Secretario de la Embajada de México e invita a concurrir al acto del sepelio a efectuarse hoy a las 11 horas en el cementerio Central.

A partir del sábado los matches de primera comenzarán a las 17 horas

La Asamblea habrá de reunirse el próximo miércoles

Efectuó anoche su acostumbrado acuerdo semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Fueron considerados los siguientes asuntos::

Delegación del River Plate. — El R. Plate acreditó la siguiente delegación: Américo Gil, Alfredo Beraza, y O. J. Dell'Orso. Fueron reconocidos en tal carácter.

Los servicios en el Estadio. — La C.A.F.O. consultó a la Junta Dirigente respecto a si aceptaría, por ser a su juicio más conveniente, que la contratación de servicios en el Estadio se hiciese por dos años. Luego de breve cambio de ideas se resolvió autorizar la contratación por dos años.

El Congreso de la F.I.F.A. Felicitaciones al señor Vilizio. — El señor Vilizio que representó a la Asociación en el Congreso de la Fifa del 14 al 15 del corriente en París, envió el siguiente telegrama: "Todo aceptado, después de gran trabajo. Saludos. Vilizio".

Por otra parte, el señor Vilizio agradeció la designación como delegado en dicho Congreso. Se resolvió felicitar al señor Vilizio por su brillante actuación.

Sobre el pase del jugador Baez — La Asociación del F. Argentino envió el siguiente telegrama: "Football Montevideo. Existiendo posibilidad reconsiderar denegatoria transferencia jugador Baez solicitamos postergación hasta sábado próximo. Saludos. Fútbol".

Se resolvió postergar la decisión sobre este asunto hasta la sesión del miércoles próximo.

Fallos del Tribunal Arbitral de 2ª División. — Asunto: Wanderers Peñarol, match realizado el 31 de octubre de 1953: 1º) Suspéndese por dos partidos a los jugadores Hortensio González del M. Wanderers y Carlos Esteban González del Club. A. Peñarol. 2º) Téngase por cumplida la suspensión de un partido con respecto al jugador Hortensio González del M. Wanderers F. C. por aplicación de lo dispuesto en el artículo 62 del Código de Penas. 3º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Asunto Liverpool-Central, match realizado el 1º de noviembre 1953: 1º) Suspéndese por dos partidos al jugador Carlos Costa del Central F. C. 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Computación de penas. Interpretación. — La Tercera Especial comunicó lo siguiente:

"La delegación del C. A. Defensor ha planteado en el seno de este Consejo de Tercera Especial, la situación de un jugador suyo que fuera suspendido por dos fechas de partidos, de las que ya cumplió una, habiendo terminado dicha entidad su actuación en Tercera Especial por la temporada 1953, no obstante seguirse jugando una rueda final. Consulta dicha delegación si el partido restante de suspensión lo puede cumplir el jugador penado en otras divisiones en las que actúa Defensor, amparado en lo que establece el artículo 2º de la resolución del 6 de octubre 1948 (Ppg. 37 del Reglamento General), que dice así:

"2º — En los casos en que dichas divisiones no efectuaren Torneos oficiales, los jugadores sancionados cumplirán sus penas con las fechas que realicen las otras divisiones de su club, en las que pudieren actuar".

Se resolvió interpretar la resolución del 6 de octubre 1948, en el sentido de que se considerará como que terminaron su temporada en esa división, los clubs que ya no tienen compromisos en ella. Además, quedó constancia de que esta interpretación tendrá carácter general, aplicable en todos los casos similares.

Hora de comienzo de los partidos. — Se resolvió que a partir del sábado próximo los partidos oficiales comenzarán a las siguientes horas:

Segunda: a las 15.
Primera: a las 17.

Con la tolerancia reglamentaria.

Quedó resuelto que los matches del sábado entre Peñarol y Rampla Juniors, comenzarán a las 15 y 20 y a las 17 y 20 con la tolerancia de 10 minutos.

El informe sobre el Campeonato Sudamericano de 1953.— Fué aprobado el informe de la Delegación al Campeonato Sudamericano de Lima de 1953, resolviéndose agradecer y felicitar a la Delegación por su brillante actuación, distribuir el superávit de acuerdo con el Reglamento. También fué aprobado, con las mismas resoluciones, informe complementario del señor Domingo Bruzzone, quien integró la delegación luego del regreso de los señores Luis Tróccoli, Ricardo de los Santos y Julio E. Oria.

Las aspiraciones de la O.F.I. y el informe sobre el asunto. — El señor Viapiana urgió el pronunciamiento de la Junta Dirigente sobre las aspiraciones propugnadas por la O.F.I., explicando entonces el doctor Bracco que la Comisión de Asuntos del Interior ya tenía pronto su informe, cuya presentación había sido diferida hasta después que el Congreso de la O.F.I. se pronunciase sobre la renuncia de un Consejo Ejecutivo, puesto que actualmente no existe autoridad. Luego de un debate generalizado se resolvió repartir de inmediato el informe que ya está pronto y tratarlo en la sesión próxima.

Premio para "El día de la Policía". — El señor Buscio Cavallero propuso una contribución de 500 pesos para premios que serán repartidos en "El día de la policía", a que sería imputada al rubro "Contratación de jueces británicos" Se resolvió por unanimidad.

La articulación de las reformas. —Quedó resuelto que la asamblea se reunirá el miércoles próximo a las 20 horas al solo efecto de tratar el proyecto de articulación de las reformas ya aprobadas, cuyo repartido ya fué realizado.

La asamblea aprobó el proyecto de terminación acelerada de la temporada. — En la reunión de la asamblea de la Asociación Uruguaya de Football, realizada anoche, con presencia de delegados de todos los clubes, se resolvió aprobar el proyecto de terminación de la temporada formulado por una Comisión especial sobre la base del proyecto del señor Cabral Gurméndez, cuyo texto se acompaña.

La aprobación del proyecto lo fué ad-referendum del voto del C A. Peñarol ya que éste resolverá el jueves de noche si dará su conformidad al proyecto.

De acuerdo con el proyecto aprobado ad-referendum los partidos restantes de la temporada se jugarán de acuerdo con el calendario que se agrega.

A este respecto quedó resuelto por proposición del señor Viapiana que en caso de que el partido que deba juagrse el 2 y el 3 de enero fuese suspendido no se jugaría el 5 o 6 como está determinado, sino el martes o miércoles de la semana siguiente, lo que permitiría que Peñarol pudiera jugar el 5 o 6 un partido internacional que tiene concertado. Esto fué resuelto con la conformidad del delegado de Nacional dejándose establecido que estos cambios se harán siempre que se produjese la suspensión del match fijado.

Balance Copa Montevideo 1953 — Publicaciones aparecidas en la prensa. — El señor Nacelle Rusch refiriéndose a algunas expresiones del doctor De Brun Carbajal con motivo de su renuncia como presidente del Club Nacional de F., hechas públicas por la prensa, expresó que la retención de $ 18.000 hecha por la Asociación a raíz del Torneo Copa Montevideo, se debe pura y exclusivamente al porcentaje que le pertenece a la Asociación Uruguaya de Football, lo que debía hacerse público para evitar falsas interpretaciones.

El doctor Bracco expresó a continuación que extrañaba el planteamiento del señor Nacelle Rusch, ya que las expresiones del doctor De Brun Carbajal no lesionan en ningún momento a la Junta Dirigente .Que únicamente en este aspecto existe una diferencia de opiniones respecto a la razón de su retención y que en ningun momento dijo que fuera una retención indebida. Agregó que estas opiniones fueron vertidas a raíz de un problema interno del Club Nacional de Football y que el que habla considera que el señor Nacelle Rusch no debe estar interesado en intervenir por razones obvias.

El señor Lombardo expresó que sería conveniente para evitar posibles futuras confusiones, resolver rápidamente el problema de fondo, es decir, el Balance de la Copa Montevideo 1953, a lo que adhirió expresamente el señor Gulla Palumbo.

El Esc. Viapiana, luego de oídas las expresiones vertidas en sala, solicitó que este asunto fuese tratado en la próxima sesión, en lugar preferente, lo que así se resolvió.

Sobre publicaciones de prensa.— El señor Nacelle Rusch, ocupándose de una publicación aparecida en la prensa formulada por el Dr. De Brun Carbajal, referente a las actuaciones de los árbitros, cree de su deber llamar la atención de la Junta Dirigente sobre ellas.

El doctor Bracco expresó que, sin entrar a discutir el punto, aclara que esas manifestaciones fueron hechas en momentos en que el Dr. De Brun Carbajal estaba en situación de renunciante, por lo que consideró que no transgredía disposiciones reglamentarias al formularlas.

Luego de breve debate se dió el punto por suficientemente discutido.

TABARE LOGRO ANOCHE TRIUNFO RESONANTE FRENTE A PEÑAROL

Por 59 tantos a 49 ganaron los "grises". - Nacional venció fácil a Stockolmo

Se cumplieron anoche los dos únicos encuentros fijados en primera división correspondientes al Certamen Federal. Resultaron triunfadores los teams de Tabaré y Nacional, que derrotaron a Peñarol y Stockolmo, respectivamente.

TABARE 59 — PEÑAROL 49

Tabaré consiguió anoche en su cancha triunfo de gran resonancia ante Peñarol, al que cortó la serie de éxitos luego de superarle bien en el juego, de manera especial en la segunda parte.

Los dueños de casa acusaron firmeza en su marcación a presión y ello no permitió a Peñarol realizar su acostumbrado juego de ataque, especialmente a "Macoco" Acosta y Lara en sus tiros al cesto y a García Otero al no poder dirigir el ataque con comodidad, perdiendo por consiguiente eficiencia. Además fue rápido Tabaré en el ataque y Peñarol no estuvo a tono, en el aspecto defensivo, para replegarse con rapidez por lo que en su zona se produjeron claros que explotaron con habilidad los jugadores locales de manera especial Svirsky, Fernández y Toscano que convirtieron en varias oportunidades de manera cómoda merced a su rapidez de desplazamiento.

Peñarol luchó con entusiasmo y puso afán para evitar la derrota pero halló a su frente a un elenco más dispuesto en lo técnico y con más acierto para explotar las situaciones favorables.

El match finalizó con Tabaré en ganancia por 59 tantos a 49 y el primer período arrojó un empate en 25 tantos.

Arbitró el Sr. Juan A. Nicola.

TABARE: Svirsky 19, Fernández 12, Toscano 14, Rey 12, Pelaez 2, Costa.

PEÑAROL: Morena 17, Abelleira 4, Acosta y Lara 14, R. Troncoso, W. Troncoso 7, García Otero, Tronschansky 1, Dolfino, Mato 6.

En reservas ganó Tabaré: 53-49.

NACIONAL 70 — STOCKOLMO 54

Nacional triunfó anoche en su cancha del P. Central frente al elenco de Stockolmo en las cifras finales de 70 tantos a 54. Ganó también el team local el primer período por 32 tantos a 17.

Las cifras antes mencionadas señalan de manera elocuente la superioridad ejercida por el representativo tricolor. Pese a su entusiasmo nada pudo hacer el "cinco" del Prado frente a un adversario de juego más firme tanto en la defensa de su zona, donde sobresalió Slacinskas, como en el ataque en el que Fuerstein destacó sus condiciones de goleador.

Arbitró el partido el Sr. Darwin Borrelli.

NACIONAL: Fuerstein 28, Pedragosa 8, Slacinkas 6, Reggio 3, Rosso 8, Peyraube 17, Kornblum.

STOCKOLMO: E. Mera 11, R. Mera 7, Lombardo 17, Tapié 10, Buschiazzo 9, H. Mera, Menéndez, Machado.

En reservas se impuso Stockolmo por 61 tantos a 59.

Vuelve a su puesto Matías González

Recuperado de la lesión que le impidiera actuar ante Liverpool volverá al primer conjunto de Cerro su zaguero derecho y capitán Matías González.

Es así que podrá jugar el próximo domingo oportunidad en que su elenco enfrentará al out-sider del Campeonato el representativo de Central.

Será oportuno refuerzo pues la defensa cerrense extrañó mucho su ausencia en el encuentro que perdió ante Liverpool.

Gimnasia en el Parque Central

Los jugadores de Nacional concurrieron ayer de mañana al Parque Central a efectos de realizar sesión de entrenamiento. La misma consistió en diversos ejercicios gimnásticos sin mayor rigor, pues hoy volverán todos los players a entrenarse esta vez a base de fútbol. Asistieron ayer y actuaron con la dirección de los Sres. Castro y Servetti Mitre los siguientes jugadores: Leiva, Sosa, Paz, Curuceaga Peñalva, Holdoway, Dell Acqua Santamaría, Amaral, Enrique Lopez, Blanco, Cruz, Carballo, Waldemar González, Ramos, Grola, Leopardi, Cantos, Prado, Zunino, Brinza, Hector y Javier Ambrois, Julio Pérez, Dibot, Souto, Mesías, Pereyra y Bermúdez.

Rapid de Viena aceptó participar en la Copa Montevideo

Celebró una nueva reunión la Comisión Organizadora de la 2ª Copa Montevideo, asistiendo en representación de Nacional los señores Roberto Arboleya, Carlos E Bravo y Julio M. Gomensoro, y por Peñarol los señores Dr. José Nozar, Esc. Carlos M. Garat, Avelino Delgado y Juan Mazariños.

Fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

El Rapid de Viena aceptó definitivamente su participación en la Copa Montevideo, decidiéndose enviar los contratos para la firma correspondiente

—Se aguarda la resolución de Palmeiras que espera poder intervenir en el Campeonato.

—Existe posibilidad de que venga un team español, realizando gestiones en ese sentido el Marqués de Saavedra.

—Serán enviados delegados a Brasil para concretar la venida de equipos norteños.

Luego de considerar una serie de detalles, se resolvió realizar una nueva reunión el viernes próximo.

Vendría hoy Antonio Baez

Se anuncia que vendría hoy a nuestra ciudad el jugador argentino Antonio Baez, que ha solicitado pase para Nacional pero que hasta el momento no ha conseguido el visto bueno de Platense.

Al parecer las cosas estaban bien encaminadas y Baez ya vendría a practicar a efectos de reaparecer pronto en filas tricolores. El dirigente de Nacional Sr. A. Pinto viajará mañana a Buenos Aires a los efectos de concertar con las autoridades de Platense la transferencia del mencionado jugador. De acuerdo a como se le plantee a la institución argentina la forma de pago de dicha transferencia esta podrá ser acordada de inmediato o en caso contrario, denegada.

La próxima fecha

En su sesión de anoche, la Junta Dirigente fijó los detalles de la próxima fecha del Certamen Uruguayo, que constarán de los siguientes partidos:

PARTIDOS A JUGAR

Sábado 21 noviembre 1953

Rampla Juniors v. Peñarol, field del Estadio Centenario.

Domingo 22 noviembre 1953

Wanderers v. Nacional, field del Estadio Centenario.

Central v. Cerro, field del Parque Palermo.

River Plate v. Defensor, field del Parque Saroldi.

Danubio v. Liverpool, field del Parque Hugo Forno.

Charleto fué suspendido por un partido

En la reunión celebrada anoche por la Junta Dirigente fué promulgado el fallo emitido por el Tribunal Arbitral de Primera División referente al encuentro Liverpool - Central, jugado el 1º de noviembre y del cual fué expulsado de la cancha el jugador de Central Carmelo Charletto.

El Tribunal aplicó al jugador dos partidos de suspensión, pero en razón del art. 62º del Código de Penas se rebaja la sanción en una unidad, por lo que la suspensión del jugador palermitano será de un partido.

El Campeonato Sudamericano de Polo

A los efectos de asegurar un mejor brillo al Campeonato Sudamericano de Polo, a efectuarse en Punta del Este, en la cancha de Cantegril, en los primeros días del próximo mes de febrero, vienen culminándose diversas tareas tendientes a tal fin. En tal sentido cabe señalar que se vienen concretando diversos trabajos tendientes a lograr una mejor afirmación del pavimento de la pista, en tanto se trabaja también activamente en la erección de mejores instalaciones para el público que concurrirá en forma numerosa a ese fiesta del deporte.

También se erigirán comodidades especiales para las caballadas y cuidadores, cuidandose todos los aspectos de esta magna reunión deportiva sudamericana, que contará con la presencia de los mejores exponentes del continente en materia polística.

LOS SUCESOS POLICIALES

ATRACO EN EL CINE POCITOS

En las últimas horas de la tarde de ayer, en pleno Pocitos, ocurrió un atraco a un cine del mismo nombre.

Estaba en el Cine Pocitos la limpiadora Olga Rodríguez Ortiz, uruguaya, soltera, de 26 años de edad, residente en la calle 25 de Agosto 418 dedicada a su tarea cuando hicieron irrupción en el local del cine tres desconocidos que luego de amedrantarla le exigieron les entregara las llaves de la gerencia donde suponían estaba el dinero.

Olga Rodríguez les manifestó que no poseía esas llaves y los desconocidos, entonces, la agredieron a golpes de puño y uno de ellos la golpeó con una silla. De inmediato los atracadores se retiraron llevándose una aspiradora eléctrica y algunas alfombras.

La empleada del Cine fué internada en Traumatología siendo sus lesiones de escasa entidad.

Los funcionarios de la Seccional 10ª realizan las indagaciones del caso a efectos de proceder a la individualización y detención de los asaltantes.

CONDUCTOR ACCIDENTADO

En Bulevar Artigas casi 8 de Octubre, la motoneta 5344, guiada por Igo Einstein Ersi, rumano, soltero, de 24 años, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1230, chocó contra el carro 11.590, conducido por Adolfo Reno Amarelle domiciliado en Gral. Pagola 1872.

A raíz de lo expuesto el conductor de la motoneta resultó politraumatizado. Internado en el H. Italiano. Conductor detenido.

TRASPIE Y CONSECUENCIAS

Frente al Nº 560 de la calle Reconquista, Pedro Alberto Frenes López, oriental, soltero, de 43 años domiciliado en Olimar 1513, dió un traspié cayendo al pavimento, lesionándose en el rostro, siendo internado en el Hospital Maciel.

PELEA Y LESIONADOS

Luego de discutir por asuntos del momento, en su domicilio de la calle Spikerman Nº 2409, se trabaron en pelea a puñetazos, Miguel Baniano Barone, italiano, casado, de 28 años, y Luis Farulo, italiano, casado, de 36 años, resultando el primero con lesiones en el rostro, sinedo internado en el Hospital Maciel. Agresor prófugo.

INCENDIO EN UN OMNIBUS Y EN UN CAMION

En Gral. Flores y Lorenzo Fernández el camión 34-659, tomó fuego siendo extinguido el mismo antes de la llegada del personal del Cuerpo de Bomberos. Las pérdidas hasta el momento no fueron avaluadas.

En 18 de Julio entre Andes y Convención en el ómnibus 192.063 de Cutcsa, se originó un principio de incendio que fué extinguido por personal del Cuerpo de Bomberos. Pérdidas hasta el momento no avaluadas.

Practicaron ayer los aurinegros

Los jugadores del plantel superior de Peñarol concurrieron en la mañana de ayer a su cancha de Las Acacias a efectos de realizar entrenamiento a base de fútbol en preparación para el cotejo que el domingo sostendrán con los equipos de Rampla Juniors.

Dirigió el movimiento el Sr. Juan López, secundado en la parte gimnástica por el Prof. A. Langlade.

Se jugaron dos períodos de 35 minutos, respectivamente, habiéndose integrado los elencos con los siguientes jugadores:

Azules: Máspoli (Salinas); Uzal y Carrizo; J. C. González, Balseiro (Villa) y Miramontes (Juan Pérez); F. Pereyra, Pippo, Miranda, Romay (Miramontes) y Borges.

Celestes: Dimitrio; Huelmo y Gonçalvo; Verdes, Santos (Nardelli) y Miraballes; Ledesma, (Rosas Riolfo), Hohberg, Míguez, Rosas Riolfo (Ledesma) y Galván.

Ganó el team de casaquilla azul por 6 tantos a 2. Fueron scorers, por su orden, Borges a los 6' y 18', Galván a los 22', Romay a los 25' del primer período que finalizó 3 a 1. En el segundo tiempo Miramontes al minuto, Miranda a los 6', Galván a los 7' y Miramontes a los 20'.

Obdulio J. Varela no intervino en la práctica ni estuvo presente en Las Acacias a consecuencia de su lesión en la rodilla. Contrariamente a lo anunciado es difícil que juegue contra Rampla Juniors. En este caso sería substituído por Osvaldo Balseiro.

Realizaron ejercicios gimnásticos: Rodríguez Andrade, Carlos E. González, Schiaffino, Pelaez, Davoine, Bianchini, Vesulli, L. González, Romero y Acaddio.